



"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México."

Villa Guerrero, Estado de México; a 26 de septiembre de 2022.

### MINUTA DE RECONDUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA-PRESUPUESTAL DEL PLAN ANUAL DE OBRA PÚBLICA

Con fundamento en los artículos 317 Bis, 318 y 319 del Código Financiero del Estado de México, el suscrito, Arq. Jesús Dávila Monroy, Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, solicitó a Roberto Cotero Pedroza, Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación (U.I.P.P.E.) que con base en el artículo 18 fracción VII de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, realice lo siguiente:

- Emita los debidos dictámenes para la modificación al recurso público del Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM), esto obedeciendo a las modificaciones del Plan Anual de Obra Pública para el ejercicio fiscal 2022, en atención a la necesidad de darle la debida suficiencia presupuestal para el correcto cumplimiento de las metas calendarizadas en el formato PbRM-02a durante el ejercicio fiscal 2022, en cumplimiento a lo establecido en los objetivos, estrategias y líneas de acción consagradas en el Plan de Desarrollo Municipal vigente para el periodo administrativo municipal 2022-2024.
- Informe a la Tesorería Municipal de ser procedente el dictamen solicitado por el suscrito(a) a efecto de que este organismo financiero municipal realice la correcta modificación y adecuación presupuestaria antes solicitada.
- Tenga a bien mantener la programación de metas señalada en el documento PbRM-02a y en los subsecuentes formatos PbRM-08c, donde se registra trimestralmente su cumplimiento. Lo anterior, en razón de que se mantiene la cantidad anual programada pero no se cuenta con el



presupuesto necesario para su debido cumplimiento, no afectando con ello la esencia principal del proyecto presupuestario.

- El Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación designa para la emisión del dictamen los números de oficio siguientes: **VG/UIPPE/RO-142/2022, VG/UIPPE/RO-143/2022, VG/UIPPE/RO-144/2022, VG/UIPPE/RO-145/2022, VG/UIPPE/RO-146/2022, VG/UIPPE/RO-147/2022, VG/UIPPE/RO-148/2022, VG/UIPPE/RO-149/2022, VG/UIPPE/RO-150/2022, VG/UIPPE/RO-151/2022, VG/UIPPE/RO-152/2022, VG/UIPPE/RO-153/2022, VG/UIPPE/RO-154/2022, VG/UIPPE/RO-155/2022, VG/UIPPE/RO-156/2022, VG/UIPPE/RO-157/2022, VG/UIPPE/RO-162/2022, VG/UIPPE/RO-169/2022, VG/UIPPE/RO-171/2022, VG/UIPPE/RO-173/2022, VG/UIPPE/RO-174/2022, VG/UIPPE/RO-175/2022, VG/UIPPE/RO-177/2022, VG/UIPPE/RO-178/2022, VG/UIPPE/RO-179/2022, VG/UIPPE/RO-176/2022, VG/UIPPE/RO-180/2022, VG/UIPPE/RO-185/2022, VG/UIPPE/RO-187/2022, VG/UIPPE/RO-195/2022, VG/UIPPE/RO-196/2022, VG/UIPPE/RO-198/2022, VG/UIPPE/RO-159/2022, VG/UIPPE/RO-160/2022, VG/UIPPE/RO-161/2022, VG/UIPPE/RO-163/2022, VG/UIPPE/RO-181/2022, VG/UIPPE/RO-182/2022, VG/UIPPE/RO-183/2022, VG/UIPPE/RO-184/2022, VG/UIPPE/RO-189/2022, VG/UIPPE/RO-190/2022, VG/UIPPE/RO-191/2022, VG/UIPPE/RO-192/2022, VG/UIPPE/RO-193/2022, VG/UIPPE/RO-194/2022, VG/UIPPE/RO-200/2022, VG/UIPPE/RO-201/2022, VG/UIPPE/RO-202/2022, VG/UIPPE/RO-203/2022, VG/UIPPE/RO-204/2022, VG/UIPPE/RO-205/2022, VG/UIPPE/RO-197/2022, VG/UIPPE/RO-170/2022, VG/UIPPE/RO-172/2022, VG/UIPPE/RO-188/2022, VG/UIPPE/RO-199/2022 y VG/UIPPE/RO-186/2022**, los cuales tienen plena relación con esta minuta y amparan plenamente el dictamen emitido para el conocimiento de la Tesorería Municipal.



**Villa Guerrero**

AYUNTAMIENTO 2022-2024

Construyendo Oportunidade:

Firman al calce y al margen en cada una de las tres fojas que integran el presente documento

SOLICITÓ	Vo. Bo.
  Arq. Jesús Dávila Monroy Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano	  Tec. en Inf. Roberto Cotoero Pedroza Titular de la U.I.P.P.E.



**Villa Guerrero**  
AYUNTAMIENTO 2022-2024  
Construyendo Oportunidades

MUNICIPIO DE: Villa Guerrero Estado de Mexico.

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios  
Contabilidad Gubernamental, Transparencia y Evaluación Municipal del Estado de México  
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal para el Ejercicio Anual 2022



Presupuesto Basado en Resultados Municipal  
Dictamen de Recondición y Actualización Programática - Presupuestal

No. De Oficio: VG/UIPPE/RO-142/2022  
Fecha: 03 DE OCTUBRE DE 2022

Tipo de Movimiento: MODIFICACION DE META

Identificación del Proyecto en el que se cancela o reduce (4)	
Dependencia General: F00 DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO	
Dependencia Auxiliar: 124 DEPARTAMENTO DE OBRA PÚBLICA	
Programa: 02020101 Desarrollo urbano	
Proyecto: 020201010201 Pavimentación de calles	
Objetivo: IMPULSAR PROYECTOS PARA REHABILITACIONES Y OBRAS NUEVAS EN EL MUNICIPIO.	

Identificación del Proyecto en el que se asigna o se amplía (5)	
Dependencia General: F00 DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO	
Dependencia Auxiliar: 124 DEPARTAMENTO DE OBRA PÚBLICA	
Programa: 02020101 Desarrollo urbano	
Proyecto: 020201010201 Pavimentación de calles	
Objetivo: IMPULSAR PROYECTOS PARA REHABILITACIONES Y OBRAS NUEVAS EN EL MUNICIPIO.	

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen. (6)					
Clave	Denominación	Presupuesto			
		Autorizado	Por ejercer	Por cancelar o reducir	Autorizado propuesto
6152	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAÚLICO EN CAMINO PARA JE LOS AGUACATES	\$891,000.00	\$891,000.00	\$891,000.00	\$0.00

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan. (7)				
Clave	Denominación	Presupuesto		
		Autorizado	Ampliación y/o Reasignación	Autorizado modificado
6152	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAÚLICO EN CALLE BUENOS AIRES DEL KM 0+000 AL KM 0+115 EN SAN BARTOLOMÉ	\$0.00	\$891,000.00	\$891,000.00

Metas Programadas y alcanzadas del Proyecto a cancelar o Reducir. (8)

Metas Programadas y alcanzadas del Proyecto que se crea o incrementa. (9)

Justificación : CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, ARTICULOS 319. METAS CONCILIADAS DE ACUERDO AL FORMATO PbRM-02, se tiene por modificada la meta marcada con el código 2 del proyecto 010502050109, toda vez que solo se realiza un programa anual de evaluación en el año, teniendo 3 dependencias de acuerdo a dicho programa para ser evaluadas para el ejercicio fiscal 2022.

De la cancelación o reducción de metas y/o recursos del Proyecto. (impacto o repercusión programática) En su caso utilizar hoja anexa.

De creación o reasignación de metas y/o recursos al proyecto (Beneficio, Impacto, Repercusión programática). En su caso Utilizar hoja anexa.

Identificación del Origen de los recursos. En su caso utilizar hoja anexa.

Elabora
Arq. Jesús Davila Monroy Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano

Vo.Bo.
CP Juan Antonio Mendoza Beltrán Tesorería Municipal

UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN
Tec. Inf. Roberto Colero Pedrosa Titular de la UBPE



**Villa Guerrero**  
AYUNTAMIENTO 2022-2024  
Construyendo Oportunidades

MUNICIPIO DE: Villa Guerrero Estado de Mexico.

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios  
Contabilidad Gubernamental, Transparencia y Evaluación Municipal del Estado de México  
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal para el Ejercicio Anual 2022

Presupuesto Basado en Resultados Municipal  
Dictámenes de Reconducción y Actualización Programática - Presupuestal



No. De Oficio: VG/UIPPE/RO-143/2022  
Fecha: 03 DE OCTUBRE DE 2022

Tipo de Movimiento: MODIFICACION DE META

Identificación del Proyecto en el que se cancela o reduce (4)				
Dependencia General: F00 DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO				
Dependencia Auxiliar: 124 DEPARTAMENTO DE OBRA PÚBLICA				
Programa: 02020101 Desarrollo urbano				
Proyecto: 020201010303 Equipamiento de vialidades urbanas				
Objetivo: IMPULSAR PROYECTOS PARA REHABILITACIONES Y OBRAS NUEVAS EN EL MUNICIPIO.				

Identificación del Proyecto en el que se asigna o se amplía (5)				
Dependencia General: F00 DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO				
Dependencia Auxiliar: 124 DEPARTAMENTO DE OBRA PÚBLICA				
Programa: 02020101 Desarrollo urbano				
Proyecto: 020201010201 Pavimentación de calles				
Objetivo: IMPULSAR PROYECTOS PARA REHABILITACIONES Y OBRAS NUEVAS EN EL MUNICIPIO.				

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen. (6)					
Clave	Denominación	Presupuesto			
		Autorizado	Por ejercer	Por cancelar o reducir	Autorizado propuesto
6222	CONSTRUCCION DE CANCHA DE USOS MULTIPLES	\$270,000.00	\$270,000.00	\$240,663.05	\$29,336.95

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan. (7)				
Clave	Denominación	Presupuesto		
		Autorizado	Ampliación y/o Reasignación	Autorizado modificado
6152	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE BUENOS AIRES DEL KM 0+000 AL KM 0+115 EN SAN BARTOLOME	\$891,000.00	\$240,663.05	\$1,131,663.05

Metas Programadas y alcanzadas del Proyecto a cancelar o Reducir. (8)

Metas Programadas y alcanzadas del Proyecto que se crea o incrementa. (9)



Justificación : CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, ARTICULOS 319. METAS CONCILIADAS DE ACUERDO AL FORMATO PbRM-02, se tiene por modificada la meta marcada con el código 2 del proyecto 010502050109, toda vez que solo se realiza un programa anual de evaluacion en el año, teniendo 3 dependencias de acuerdo a dicho programa para ser evaluadas para el ejercicio fiscal 2022.



De la cancelación o reducción de metas y/o recursos del Proyecto. (impacto o repercusión programática) En su caso utilizar hoja anexa.

De creación o reasignación de metas y/o recursos al proyecto (Beneficio, Impacto, Repercusión programática). En su caso Utilizar hoja anexa.

Identificación del Origen de los recursos. En su caso utilizar hoja anexa.

	
Elabora	
	
Argelia Dávila Monroy	
Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano VILLA GUERRERO, MEX.	

	
Vo.Bo.	
	
C.P. Juan Antonio Mendoza Beltrán	
Tesorería Municipal AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA GUERRERO, MEX.	

	
Titular de la UIPPE	
	
Tec. Inf Roberto Cobero Pedraza	
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA GUERRERO, MEX.	



**Villa Guerrero**  
AYUNTAMIENTO 2022-2024  
Construyendo Oportunidades

MUNICIPIO DE: Villa Guerrero Estado de Mexico.

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios  
Contabilidad Gubernamental, Transparencia y Evaluación Municipal del Estado de México  
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal para el Ejercicio Anual 2022

Presupuesto Basado en Resultados Municipal  
Dictámen de Reconducción y Actualización Programática - Presupuestal



No. De Oficio: VG/UIPPE/RO-144/2022  
Fecha: 03 DE OCTUBRE DE 2022

Tipo de Movimiento: MODIFICACION DE META

Identificación del Proyecto en el que se cancela o reduce (4)				
Dependencia General: F00 DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO				
Dependencia Auxiliar: 124 DEPARTAMENTO DE OBRA PÚBLICA				
Programa: 02020101 Desarrollo urbano				
Proyecto: 020201010303 Equipamiento de vialidades urbanas				
Objetivo: IMPULSAR PROYECTOS PARA REHABILITACIONES Y OBRAS NUEVAS EN EL MUNICIPIO.				

Identificación del Proyecto en el que se asigna o se amplía (5)				
Dependencia General: F00 DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO				
Dependencia Auxiliar: 124 DEPARTAMENTO DE OBRA PÚBLICA				
Programa: 02020101 Desarrollo urbano				
Proyecto: 020201010201 Pavimentación de calles				
Objetivo: IMPULSAR PROYECTOS PARA REHABILITACIONES Y OBRAS NUEVAS EN EL MUNICIPIO.				

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen. (6)					
Clave	Denominación	Presupuesto			
		Autorizado	Por ejercer	Por cancelar o reducir	Autorizado propuesto
6222	CONSTRUCCION DE CANCHA DE USOS MULTIPLES	\$270,000.00	\$29,336.95	\$29,336.95	\$0.00

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan. (7)				
Clave	Denominación	Presupuesto		
		Autorizado	Ampliación y/o Reasignación	Autorizado modificado
6152	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CENTRAL DE ABASTO DEL KM. 0+000 AL KM 0+316 EN LA FINCA	\$0.00	\$29,336.95	\$29,336.95

Metas Programadas y alcanzadas del Proyecto a cancelar o Reducir. (8)

Metas Programadas y alcanzadas del Proyecto que se crea o incrementa. (9)

Justificación : CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, ARTICULOS 319. METAS CONCILIADAS DE ACUERDO AL FORMATO PbRM-02, se tiene por modificada la meta marcada con el código 2 del proyecto 010502050109, toda vez que solo se realiza un programa anual de evaluacion en el año, teniendo 3 dependencias de acuerdo a dicho programa para ser evaluadas para el ejercicio fiscal 2022.

De la cancelación o reducción de metas y/o recursos del Proyecto. (impacto o repercusión programática) En su caso utilizar hoja anexa.

De creación o reasignación de metas y/o recursos al proyecto (Beneficio, Impacto, Repercusión programática). En su caso Utilizar hoja anexa.

Identificación del Origen de los recursos. En su caso utilizar hoja anexa.

--

<p>Vo.Bo.</p>
---------------

--



Tipo de Movimiento: MODIFICACIÓN DE META

Identificación del Proyecto en el que se cancela o reduce (4)		Identificación del Proyecto en el que se asigna o se amplía (5)	
Dependencia General: F00 DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO		Dependencia General: F00 DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO	
Dependencia Auxiliar: 124 DEPARTAMENTO DE OBRA PÚBLICA		Dependencia Auxiliar: 124 DEPARTAMENTO DE OBRA PÚBLICA	
Programa: 02020101 DESARROLLO URBANO		Programa: 02020101 DESARROLLO URBANO	
Proyecto: 020201010303 Equipamiento de vialidades urbanas		Proyecto: 020201010303 Equipamiento de vialidades urbanas	
Objetivo: Impulsar proyectos para rehabilitaciones y obras nuevas en el municipio		Objetivo: Impulsar proyectos para rehabilitaciones y obras nuevas en el municipio	

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen. (6)					Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan. (7)					
Clave	Denominación	Presupuesto			Autorizado propuesto	Clave	Denominación	Presupuesto		Autorizado modificado
		Autorizado	Por ejercer	Por cancelar o reducir				Autorizado	Ampliación y/o Reasignación	
6122	CONSTRUCCIÓN DE BANDA EN EL PANTEÓN (PRIMERA ESTAPA)	\$200,000.00	\$200,000.00	\$200,000.00	\$0.00	6221	REHABILITACIÓN DEL DIF MUNICIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL	\$0.00	\$ 200,000.00	\$200,000.00

Metas Programadas y alcanzadas del Proyecto a cancelar o Reducir. (8)

Metas Programadas y alcanzadas del Proyecto que se crea o incrementa. (9)

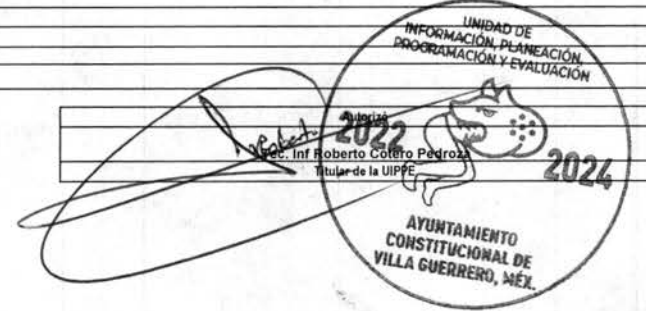
Justificación : CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, ARTICULOS 319. METAS CONCILIADAS DE ACUERDO AL FORMATO PbRM-02, se tiene por modificada la meta marcada con el código 2 del proyecto 010502050109, toda vez que solo se realiza un programa anual de evaluación en el año, teniendo 3 dependencias de acuerdo a dicho programa para ser evaluadas para el ejercicio fiscal 2022.

De la cancelación o reducción de metas y/o recursos del Proyecto. (impacto o repercusión programática) En su caso utilizar hoja anexa.  
 De creación o reasignación de metas y/o recursos al proyecto (Beneficio, Impacto, Repercusión programática). En su caso Utilizar hoja anexa.  
 Identificación del Origen de los recursos. En su caso utilizar hoja anexa.

Elaboró:  
 Arq. Jesús Davila Montoya  
 Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano

Vo.Bo.  
 C.P. Juan Antonio Sánchez Teliz  
 Tesorería Municipal

Autorizó:  
 Lic. Inf Roberto Cotto Pedrosa  
 Titular de la UIPPE





**Villa Guerrero**  
AYUNTAMIENTO 2022-2024  
Construyendo Oportunidades

MUNICIPIO DE: Villa Guerrero Estado de Mexico.

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios  
Contabilidad Gubernamental, Transparencia y Evaluación Municipal del Estado de México  
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal para el Ejercicio Anual 2022



Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Dictamen de Reconducción y Actualización Programática - Presupuestal

No. De Oficio: VG/UIPPE/RO-204/2022  
Fecha: 03 DE OCTUBRE DE 2022

Tipo de Movimiento: MODIFICACIÓN DE META

Identificación del Proyecto en el que se cancela o reduce (4)	
Dependencia General: F00 DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO	
Dependencia Auxiliar: 124 DEPARTAMENTO DE OBRA PÚBLICA	
Programa: 02050201 Educación media superior	
Proyecto: 020501010106 Apoyo municipal a la educación básica	
Objetivo: LA MEJORA A LA INFRAESTRUCTURA ESCOLAR BASICA	

Identificación del Proyecto en el que se asigna o se amplía (5)	
Dependencia General: F00 DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO	
Dependencia Auxiliar: 124 DEPARTAMENTO DE OBRA PÚBLICA	
Programa: 02020101 DESARROLLO URBANO	
Proyecto: 020201010303 Equipamiento de vialidades urbanas	
Objetivo: Impulsar proyectos para rehabilitaciones y obras nuevas en el municipio	

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen. (6)					
Clave	Denominación	Presupuesto			
		Autorizado	Por ejercer	Por cancelar o reducir	Autorizado propuesto
6122	AMPLIACIÓN DE BANDA DE JARDÍN NIÑOS JUAN JOSE ARREOLA C.C.T. 15EJN3172U	\$400,000.00	\$400,000.00	\$400,000.00	\$0.00

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan. (7)				
Clave	Denominación	Presupuesto		
		Autorizado	Ampliación y/o Reasignación	Autorizado modificado
6221	REHABILITACIÓN DEL DIF MUNICIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL	\$200,000.00	\$400,000.00	\$600,000.00

Metas Programadas y alcanzadas del Proyecto a cancelar o Reducir. (8)

Metas Programadas y alcanzadas del Proyecto que se crea o incrementa. (9)

Justificación : CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, ARTICULOS 319. METAS CONCILIADAS DE ACUERDO AL FORMATO PbRM-02, se tiene por modificada la meta marcada con el código 2 del proyecto 010502050109, toda vez que solo se realiza un programa anual de evaluación en el año, teniendo 3 dependencias de acuerdo a dicho programa para ser evaluadas para el ejercicio fiscal 2022.

De la cancelación o reducción de metas y/o recursos del Proyecto. (impacto o repercusión programática) En su caso utilizar hoja anexa.

De creación o reasignación de metas y/o recursos al proyecto (Beneficio, Impacto, Repercusión programática). En su caso Utilizar hoja anexa.

Identificación del Origen de los recursos. En su caso utilizar hoja anexa.

2022  
Eliodoro  
Aca. Jesús Davila Monroy  
Dirección de Obras Publicas y Desarrollo Urbano  
CONSTITUCIONAL DE VILLA GUERRERO, MEX.

Va. Bo.  
C.P. Juan Antonio Mendoza Salazar  
Tesorería Municipal  
2022  
TESORERÍA  
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA GUERRERO, MEX.  
2024

2022  
Antonio  
Sec. Inf Roberto Cordero Pedrosa  
Dirección de UIPPE  
UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN  
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA GUERRERO, MEX.  
2024





Tipo de Movimiento: MODIFICACIÓN DE META

Identificación del Proyecto en el que se cancela o reduce (4)					
Dependencia General: F00 DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO					
Dependencia Auxiliar: 124 DEPARTAMENTO DE OBRA PÚBLICA					
Programa: 02050201 Educación media superior					
Proyecto: 0205010106 Apoyo municipal a la educación básica					
Objetivo: LA MEJORA A LA INFRAESTRUCTURA ESCOLAR BASICA					

Identificación del Proyecto en el que se asigna o se amplía (5)					
Dependencia General: F00 DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO					
Dependencia Auxiliar: 124 DEPARTAMENTO DE OBRA PÚBLICA					
Programa: 02020101 DESARROLLO URBANO					
Proyecto: 020201010303 Equipamiento de vialidades urbanas					
Objetivo: Impulsar proyectos para rehabilitaciones y obras nuevas en el municipio					

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen. (6)					
Clave	Denominación	Presupuesto			
		Autorizado	Por ejercer	Por cancelar o reducir	Autorizado propuesto
6141	CONSTRUCCIÓN DE UN AULA EN LA ESCUELA TELESECUNDARIA MOISES SAENZ CON C.C.T. 15DTV0298X	\$11,805.38	\$11,805.38	\$11,805.38	\$0.00

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan. (7)				
Clave	Denominación	Presupuesto		
		Autorizado	Ampliación y/o Reasignación	Autorizado modificado
6221	REHABILITACIÓN DEL DIF MUNICIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL	\$600,000.00	\$11,805.38	\$611,805.38

Metas Programadas y alcanzadas del Proyecto a cancelar o Reducir. (8)

Metas Programadas y alcanzadas del Proyecto que se crea o incrementa. (9)

Justificación : CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, ARTICULOS 319. METAS CONCILIADAS DE ACUERDO AL FORMATO PbRM-02, se tiene por modificada la meta marcada con el código 2 del proyecto 010502050109, toda vez que solo se realiza un programa anual de evaluación en el año, teniendo 3 dependencias de acuerdo a dicho programa para ser evaluadas para el ejercicio fiscal 2022.

De la cancelación o reducción de metas y/o recursos del Proyecto. (impacto o repercusión programática) En su caso utilizar hoja anexa.

De creación o reasignación de metas y/o recursos al proyecto (Beneficio, Impacto, Repercusión programática) En su caso Utilizar hoja anexa.

Identificación del Origen de los recursos. En su caso utilizar hoja anexa.

Elabora  
2022  
2024  
Arg. Jesús Dávila Monroy  
Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano

Va Bo.  
2022  
2024  
C.P. Juan Antonio Mendoza Beltrán  
Tesorería Municipal

Autorizó  
2022  
2024  
Tec. Inf. Roberto Cotero Pedraza  
Titular de la UIPPE





Presupuesto Basado en Resultados Municipal  
Dictamen de Reconducción y Actualización Programática - Presupuestal

No. De Oficio: VG/UIPPE/RO-197/2022  
Fecha: 03 DE OCTUBRE DE 2022

Tipo de Movimiento: MODIFICACIÓN DE META

Identificación del Proyecto en el que se cancela o reduce (4)
Dependencia General: F00 DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO
Dependencia Auxiliar: 124 DEPARTAMENTO DE OBRA PÚBLICA
Programa: 02050101 Educación básica
Proyecto: 0205010106 Apoyo municipal a la educación básica
Objetivo: LA MEJORA A LA INFRAESTRUCTURA ESCOLAR BASICA

Identificación del Proyecto en el que se asigna o se amplía (5)
Dependencia General: F00 DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO
Dependencia Auxiliar: 124 DEPARTAMENTO DE OBRA PÚBLICA
Programa: 02020401 Alumbrado público
Proyecto: 020204010201 Alumbrado público
Objetivo: REALIZAR LA INSTALACION DE UN SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO EFICIENTE CON LA FINALIDAD DE MEJORAR LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD EN EL MUNICIPIO

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen. (6)					
Clave	Denominación	Presupuesto			
		Autorizado	Por ejercer	Por cancelar o reducir	Autorizado propuesto
6141	Construccion de un aula en la escuela telesecundaria Moises Saenz con C.C.T 15DTV0298X	\$50,612.13	\$50,612.13	\$40,283.79	\$10,328.34

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan. (7)				
Clave	Denominación	Presupuesto		
		Autorizado	Ampliación y/o Reasignación	Autorizado modificado
6159	Suministro y colocacion de lamparas para alumbrado publico en todo el Municipio de Villa Guerrero	\$0.00	\$ 40,283.79	\$40,283.79

Metas Programadas y alcanzadas del Proyecto a cancelar o Reducir. (8)

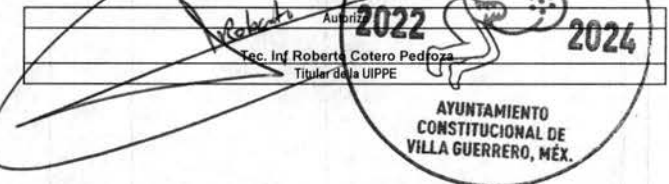
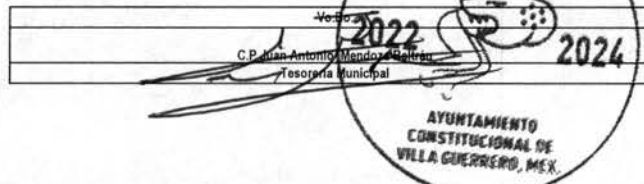
Metas Programadas y alcanzadas del Proyecto que se crea o incrementa. (9)

Justificación : CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, ARTICULOS 319. METAS CONCILIADAS DE ACUERDO AL FORMATO PBRM-02, se tiene por modificada la meta marcada con el código 2 del proyecto 010502050109, toda vez que solo se realiza un programa anual de evaluación en el año, teniendo 3 dependencias de ejecución y dicho programa para ser evaluado para el ejercicio fiscal 2022  
De la cancelación o reducción de metas y/o recursos del Proyecto. (impacto o repercusión programática) En su caso utilizar hoja anexa.  
De creación, reasignación de metas y/o recursos al proyecto (Beneficio, Impacto, Repercusión programática). En su caso Utilizar hoja anexa.  
Identificación del Origen de los recursos. En su caso utilizar hoja anexa.

Elaboró:  
2022  
Arq. Jesús B. Villa Monroy  
Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano

Notó:  
2022  
C.P. Juan Antonio Mendocino Salinas  
Tesorería Municipal

Autorizó:  
2022  
Tec. Inf Roberto Cotero Pedraza  
Titular de la UIPPE





Tipo de Movimiento: MODIFICACION DE META

Identificación del Proyecto en el que se cancela o reduce (4)				
Dependencia General: F00 DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO				
Dependencia Auxiliar: 124 DEPARTAMENTO DE OBRA PÚBLICA				
Programa: 02020101 Desarrollo urbano				
Proyecto: 020103010101 Construcción de infraestructura para drenaje y alcantarillado				
Objetivo: IMPULSAR PROYECTOS PARA REHABILITACIONES Y OBRAS NUEVAS EN EL MUNICIPIO.				

Identificación del Proyecto en el que se asigna o se amplía (5)				
Dependencia General: F00 DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO				
Dependencia Auxiliar: 124 DEPARTAMENTO DE OBRA PÚBLICA				
Programa: 02020101 Desarrollo urbano				
Proyecto: 020201010201 Pavimentación de calles				
Objetivo: IMPULSAR PROYECTOS PARA REHABILITACIONES Y OBRAS NUEVAS EN EL MUNICIPIO.				

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen. (6)					
Clave	Denominación	Presupuesto			
		Autorizado	Por ejercer	Por cancelar o reducir	Autorizado propuesto
6141	CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE	\$14,669.67	\$14,669.67	\$14,669.67	\$0.00

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan. (7)				
Clave	Denominación	Presupuesto		
		Autorizado	Ampliación y/o Reasignación	Autorizado modificado
6152	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAÚLICO EN CALLE PRINCIPAL DEL KM 0+000 AL KM 0+077 EN POTRERO DEL MORAL	\$500,000.00	\$14,669.67	\$514,669.67

Metas Programadas y alcanzadas del Proyecto a cancelar o Reducir. (8)

Metas Programadas y alcanzadas del Proyecto que se crea o incrementa. (9)

Justificación : CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, ARTICULOS 319. METAS CONCILIADAS DE ACUERDO AL FORMATO PbrM-02, se tiene por modificada la meta marcada con el código 2 del proyecto 010502050109, toda vez que solo se realiza un programa anual de evaluación en el año, teniendo 3 dependencias de acuerdo a dicho programa para ser evaluadas para el ejercicio fiscal 2022.

De la cancelación o reducción de metas y/o recursos del Proyecto. (impacto o repercusión programática) En su caso utilizar hoja anexa.

De creación o reasignación de metas y/o recursos al proyecto (Beneficio, Impacto, Repercusión programática). En su caso Utilizar hoja anexa.

Identificación del Origen de los recursos. En su caso utilizar hoja anexa.

OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO  
Elabora  
2022  
Arq. Jesús Davila Monroy  
Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano  
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA GUERRERO, MEX.

Vo.Bo.  
TESORERÍA  
2022  
C.P. Juan Antonio Mendoza Beltrán  
Tesorera Municipal  
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA GUERRERO, MEX.

UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN  
Autorizó  
2022  
Tec. Inf. Roberto Cordero Pedrosa  
Titular de la UIPPE  
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA GUERRERO, MEX.



Tipo de Movimiento: MODIFICACION DE META

Identificación del Proyecto en el que se cancela o reduce (4)	
Dependencia General: F00 DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO	
Dependencia Auxiliar: 124 DEPARTAMENTO DE OBRA PÚBLICA	
Programa: 02010301 Manejo de aguas residuales, drenaje y alcantarillado	
Proyecto: 020103010101 Construcción de infraestructura para drenaje y alcantarillado	
Objetivo: CONTRIBUIR AL FOMENTO DE LA CULTURA DE DESCONTAMINACIÓN DE LAS AGUAS RESIDUALES MEDIANTE LA ESTRICTA APLICACIÓN DE LAS NORMAS DE CONSERVACIÓN EN LA MATERIA	

Identificación del Proyecto en el que se asigna o se amplía (5)	
Dependencia General: F00 DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO	
Dependencia Auxiliar: 124 DEPARTAMENTO DE OBRA PÚBLICA	
Programa: 02020101 Desarrollo urbano	
Proyecto: 020201010303 Equipamiento de vialidades urbanas	
Objetivo: IMPULSAR PROYECTOS PARA REHABILITACIONES Y OBRAS NUEVAS EN EL MUNICIPIO.	

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen. (6)					
Clave	Denominación	Presupuesto			
		Autorizado	Por ejercer	Por cancelar o reducir	Autorizado propuesto
6141	CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE	\$25,000.00	\$25,000.00	\$25,000.00	\$0.00

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplian o se asignan. (7)				
Clave	Denominación	Presupuesto		
		Autorizado	Ampliación y/o Reasignación	Autorizado modificado
6122	REHABILITACIÓN DE CAMPO DE FUTBOL EN LA LOMA DE LA CONCEPCION	\$425,000.00	\$25,000.00	\$450,000.00

Metas Programadas y alcanzadas del Proyecto a cancelar o Reducir. (8)

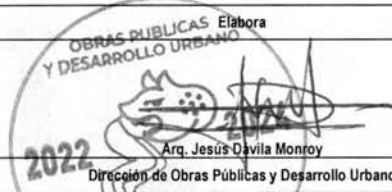
Metas Programadas y alcanzadas del Proyecto que se crea o incrementa. (9)


Justificación : CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, ARTICULOS 319. METAS CONCILIADAS DE ACUERDO AL FORMATO PbRM-02, se tiene por modificada la meta marcada con el código 2 del proyecto 010502050109, toda vez que solo se realiza un programa anual de evaluación en el año, teniendo 3 dependencias de acuerdo a dicho programa para ser evaluadas para el ejercicio fiscal 2022.

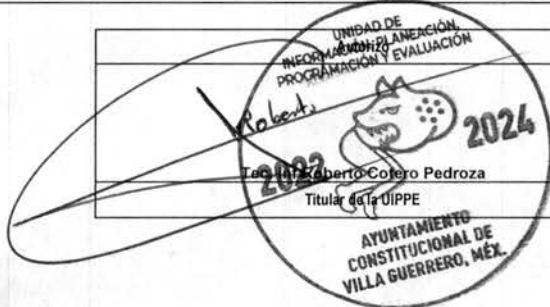
De la cancelación o reducción de metas y/o recursos del Proyecto. (impacto o repercusión programática) En su caso utilizar hoja anexa.

De creación o reasignación de metas y/o recursos al proyecto (Beneficio, Impacto, Repercusión programática). En su caso Utilizar hoja anexa.

Identificación del Origen de los recursos. En su caso utilizar hoja anexa.


Elabora
Arq. Jesús Dávila Monroy
Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano


Vo.Bo.
C.P. Juan Antonio Mendoza Beltrán
Tesorería Municipal


Roberto Colero Pedroza
Titular de la UIPPE



**Villa Guerrero**  
AYUNTAMIENTO 2022-2024  
Construyendo Oportunidades

MUNICIPIO DE: Villa Guerrero Estado de Mexico.

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios  
Contabilidad Gubernamental, Transparencia y Evaluación Municipal del Estado de México  
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal para el Ejercicio Anual 2022

Presupuesto Basado en Resultados Municipal  
Dictámenes de Reconducción y Actualización Programática - Presupuestal



No. De Oficio: VG/UIPPE/RO-188/2022  
Fecha: 03 DE OCTUBRE DE 2022

Tipo de Movimiento: MODIFICACION DE META

Identificación del Proyecto en el que se cancela o reduce (4)	
Dependencia General: F00 DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO	
Dependencia Auxiliar: 124 DEPARTAMENTO DE OBRA PÚBLICA	
Programa: 02010301 Manejo de aguas residuales, drenaje y alcantarillado	
Proyecto: 020103010101 Construcción de infraestructura para drenaje y alcantarillado	
Objetivo: CONTRIBUIR AL FOMENTO DE LA CULTURA DE DESCONTAMINACIÓN DE LAS AGUAS RESIDUALES MEDIANTE LA ESTRICTA APLICACIÓN DE LAS NORMAS DE CONSERVACIÓN EN LA MATERIA	

Identificación del Proyecto en el que se asigna o se amplía (5)	
Dependencia General: F00 DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO	
Dependencia Auxiliar: 124 DEPARTAMENTO DE OBRA PÚBLICA	
Programa: 02020101 Desarrollo urbano	
Proyecto: 020201010201 Pavimentación de calles	
Objetivo: IMPULSAR PROYECTOS PARA REHABILITACIONES Y OBRAS NUEVAS EN EL MUNICIPIO.	

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen. (6)					
Clave	Denominación	Presupuesto			
		Autorizado	Por ejercer	Por cancelar o reducir	Autorizado propuesto
6141	CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE	\$2,735.76	\$2,735.76	\$2,735.76	\$0.00

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplian o se asignan. (7)				
Clave	Denominación	Presupuesto		
		Autorizado	Ampliación y/o Reasignación	Autorizado modificado
6152	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CAMINO PARAJE LOS AGUACATES DEL KM 0+000 AL KM 0+119 EN COXCACOACO	\$700,000.00	\$2,735.76	\$702,735.76

Metas Programadas y alcanzadas del Proyecto a cancelar o Reducir. (8)


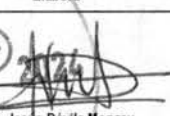
Metas Programadas y alcanzadas del Proyecto que se crea o incrementa. (9)


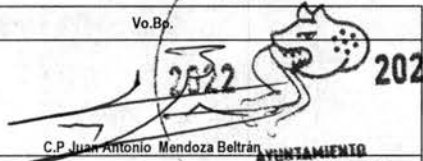
Justificación : CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, ARTICULOS 319. METAS CONCILIADAS DE ACUERDO AL FORMATO PbRM-02, se tiene por modificada la meta marcada con el código 2 del proyecto 010502050109, toda vez que solo se realiza un programa anual de evaluación en el año, teniendo 3 dependencias de acuerdo a dicho programa para ser evaluadas para el ejercicio fiscal 2022.

De la cancelación o reducción de metas y/o recursos del Proyecto. (impacto o repercusión programática) En su caso utilizar hoja anexa.

De creación o reasignación de metas y/o recursos al proyecto (Beneficio, Impacto, Repercusión programática). En su caso Utilizar hoja anexa.

Identificación del Origen de los recursos. En su caso utilizar hoja anexa.

 Elabora  Arq. Jesús Dávila Monroy Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA GUERRERO, MEX.
---

 Vo.Bo.  C.P. Juan Antonio Mendoza Beltrán Tesorería Municipal AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA GUERRERO, MEX.
---

 Autorizó  Tec. Inf. Roberto Cotero Pedroza Titular de la UI AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA GUERRERO, MEX.
--



MUNICIPIO DE: Villa Guerrero Estado de Mexico.

Presupuesto Basado en Resultados Municipal  
Dictamen de Reconducción y Actualización Programática - Presupuestal

No. De Oficio: VG/UIPPE/RO-199/2022  
Fecha: 03 DE OCTUBRE DE 2022

Tipo de Movimiento: MODIFICACIÓN DE META

Identificación del Proyecto en el que se cancela o reduce (4)	Identificación del Proyecto en el que se asigna o se amplía (5)
Dependencia General: F00 DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO Dependencia Auxiliar: 124 DEPARTAMENTO DE OBRA PÚBLICA Programa: 02010301 Manejo de aguas residuales, drenaje y alcantarillado Proyecto: 020103010101 Construcción de infraestructura para drenaje y alcantarillado Objetivo: CONTRIBUIR AL FOMENTO DE LA CULTURA DE DESCONTAMINACIÓN DE LAS AGUAS RESIDUALES MEDIANTE LA ERICTA APLICACIÓN DE LAS NORMAS DE CONSERVACIÓN EN LA MATERIA	Dependencia General: F00 DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO Dependencia Auxiliar: 124 DEPARTAMENTO DE OBRA PÚBLICA Programa: 02010301 Manejo de aguas residuales, drenaje y alcantarillado Proyecto: 0201030101 Construcción de infraestructura para drenaje y alcantarillado Objetivo: Impulsar proyectos para rehabilitaciones y obras nuevas en el municipio

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen. (6)					Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan. (7)					
Clave	Denominación	Presupuesto				Clave	Denominación	Presupuesto		
		Autorizado	Por ejercer	Por cancelar o reducir	Autorizado propuesto			Autorizado	Ampliación y/o Reasignación	Autorizado modificado
6141	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE	\$1,477.04	\$1,477.04	\$1,477.04	\$0.00	6122	Rehabilitación del DIF Municipal la Cabecera Municipal	\$10,328.34	\$ 1,477.04	\$11,805.38

Metas Programadas y alcanzadas del Proyecto a cancelar o Reducir. (8)

Metas Programadas y alcanzadas del Proyecto que se crea o incrementa. (9)

Justificación : CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, ARTICULOS 319. METAS CONCILIADAS DE ACUERDO AL FORMATO PbRM-02, se tiene por modificada la meta marcada con el código 2 del proyecto 010502050109, toda vez que solo se realiza un programa anual de evaluación en el año, teniendo 3 dependencias de acuerdo a dicho programa para ser evaluadas para el ejercicio fiscal 2022.

De la cancelación o reducción de metas y/o recursos del Proyecto. (Impacto o repercusión programática) En su caso utilizar hoja anexa.

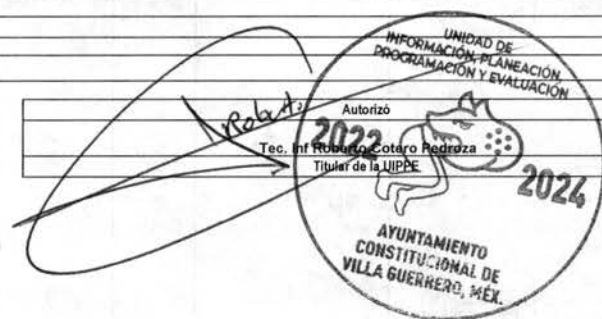
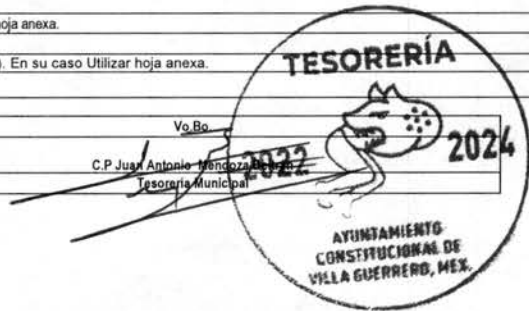
De creación o reasignación de metas y/o recursos al proyecto (Beneficio, Impacto, Repercusión programática). En su caso Utilizar hoja anexa.

Identificación del Origen de los recursos. En su caso utilizar hoja anexa.

Elabora  
 Am. Respons. J. Rodríguez  
 Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano

Vo.Bo.  
 C.P. Juan Antonio Mendoza  
 Tesorería Municipal

Autorizó  
 Tec. Inf. Roberto Cordero Redroza  
 Titular de la UIPPE





Tipo de Movimiento: MODIFICACION DE META

Identificación del Proyecto en el que se cancela o reduce (4)	
Dependencia General: F00 DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO	
Dependencia Auxiliar: 124 DEPARTAMENTO DE OBRA PÚBLICA	
Programa: 02010301 Manejo de aguas residuales, drenaje y alcantarillado	
Proyecto: 020103010101 Construcción de infraestructura para drenaje y alcantarillado	
Objetivo: CONTRIBUIR AL FOMENTO DE LA CULTURA DE DESCONTAMINACIÓN DE LAS AGUAS RESIDUALES MEDIANTE LA ESTRICTA APLICACIÓN DE LAS NORMAS DE CONSERVACIÓN EN LA MATERIA	

Identificación del Proyecto en el que se asigna o se amplía (5)	
Dependencia General: F00 DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO	
Dependencia Auxiliar: 124 DEPARTAMENTO DE OBRA PÚBLICA	
Programa: 02020101 DESARROLLO URBANO	
020201010303 Equipamiento de vialidades urbanas	
Objetivo: DEFINIR LOS PROYECTOS ESPECIFICOS PARA LA REALIZACIÓN DE OBRAS Y REHABILITACIONES PARA IMPULSAR EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO.	

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen. (6)					
Clave	Denominación	Presupuesto			
		Autorizado	Por ejercer	Por cancelar o reducir	Autorizado propuesto
6141	CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE	\$12,768.21	\$12,768.21	\$12,768.21	\$0.00

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplian o se asignan. (7)				
Clave	Denominación	Presupuesto		
		Autorizado	Ampliación y/o Reasignación	Autorizado modificado
6132	CONSTRUCCIÓN DE CAJA CAPTADORA DE AGUA PLUVIAL EN LA CABECERA MUNICIPAL	\$700,000.00	\$12,768.21	\$712,768.21

Metas Programadas y alcanzadas del Proyecto a cancelar o Reducir. (8)

Metas Programadas y alcanzadas del Proyecto que se crea o incrementa. (9)

Justificación : CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, ARTICULOS 319. METAS CONCILIADAS DE ACUERDO AL FORMATO PbRM-02, se tiene por modificada la meta marcada con el código 2 del proyecto 010502050109, toda vez que solo se realiza un programa anual de evaluación en el año, teniendo 3 dependencias de acuerdo a dicho programa para ser evaluadas para el ejercicio fiscal 2022.

De la cancelación o reducción de metas y/o recursos del Proyecto. (impacto o repercusión programática) En su caso utilizar hoja anexa.

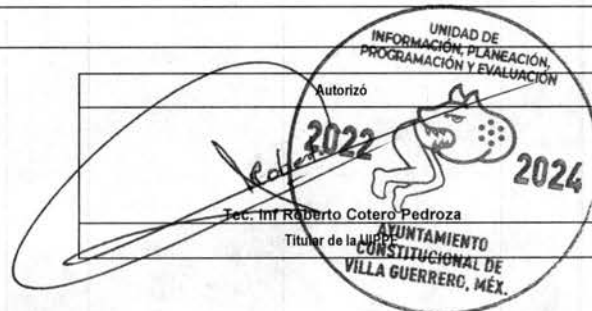
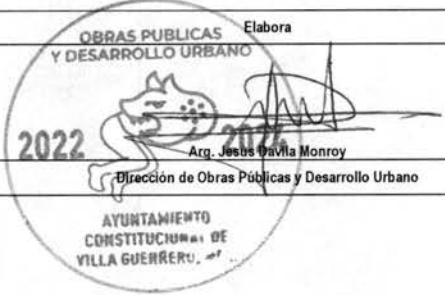
De creación o reasignación de metas y/o recursos al proyecto (Beneficio, impacto, Repercusión programática). En su caso Utilizar hoja anexa.

Identificación del Origen de los recursos. En su caso utilizar hoja anexa.

Elabora
Arg. Jesús Avila Monroy
Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano

Vº.Bº.
C.P. Juan Antonio Mendoza Beltrán
Tesorería Municipal AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA GUERRERO, MÉX.

Autorizó
Tec. Inf Roberto Cotero Pedroza
Titular de la UIPPE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA GUERRERO, MÉX.





Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Dictamen de Reconducción y Actualización Programática - Presupuestal

No. De Oficio: VG/UIPPE/RO-200/2022  
Fecha: 03 DE OCTUBRE DE 2022

Tipo de Movimiento: MODIFICACIÓN DE META

Identificación del Proyecto en el que se cancela o reduce (4)						Identificación del Proyecto en el que se asigna o se amplía (5)				
Dependencia General: F00 DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO						Dependencia General: F00 DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO				
Dependencia Auxiliar: 124 DEPARTAMENTO DE OBRA PÚBLICA						Dependencia Auxiliar: 124 DEPARTAMENTO DE OBRA PÚBLICA				
Programa: 02020101 Desarrollo urbano						Programa: 02020401 ALUMBRADO PÚBLICO				
Proyecto: 020201010201 Pavimentación de calles						Proyecto: 020204010201 ALUMBRADO PÚBLICO				
Objetivo: Impulsar proyectos para rehabilitaciones y obras nuevas en el municipio						Objetivo: IMPULSAR PROYECTOS PARA REHABILITACIONES Y OBRAS NUEVAS EN EL MUNICIPIO.				
Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen. (6)						Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan. (7)				
Clave	Denominación	Presupuesto				Clave	Denominación	Presupuesto		
		Autorizado	Por ejercer	Por cancelar o reducir	Autorizado propuesto			Autorizado	Ampliación y/o Reasignación	Autorizado modificado
6152	Construcción de Pavimento con Concreto Hidraulico	\$1,134,000.00	\$1,134,000.00	\$1,134,000.00	\$0.00	6159	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LAMPARAS PARA ALUMBRADO PÚBLICO EN TODO EL MUNICIPIO DE VILLA GUERRERO	\$0.00	\$1,134,000.00	\$1,134,000.00

Metas Programadas y alcanzadas del Proyecto a cancelar o Reducir. (8)

Metas Programadas y alcanzadas del Proyecto que se crea o incrementa. (9)

Justificación : CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, ARTICULOS 319. METAS CONCILIADAS DE ACUERDO AL FORMATO PbRM-02, se tiene por modificada la meta marcada con el código 2 del proyecto 010502050109, toda vez que solo se realiza un programa anual de evaluacion en el año, teniendo 3 dependencias de acuerdo a dicho programa para ser evaluadas para el ejercicio fiscal 2022.

De la cancelación o reducción de metas y/o recursos del Proyecto. (Impacto o repercusión programática) En su caso utilizar hoja anexa.

De creación o reasignación de metas y/o recursos al proyecto (Beneficio, Impacto, Repercusión programática). En su caso Utilizar hoja anexa.

Identificación del Origen de los recursos. En su caso utilizar hoja anexa.

OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO  
Elabora  
Arq. Jesús D. Villa Mohroy  
Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano

Vo.Bo.  
2022 2024  
C.P. Juan Antonio Mendoza Beltrán  
Tesorería Municipal

UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN  
Autorizó  
2022 2024  
Tec. Inf. Roberto Golfo Pedroza  
Titular de la UIPPE  
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA GUERRERO, MÉX.







Presupuesto Basado en Resultados Municipal  
Dictamen de Reconducción y Actualización Programática - Presupuestal

No. De Oficio: VG/UIPPE/RO-201/2022  
Fecha: 03 DE OCTUBRE DE 2022

Tipo de Movimiento: MODIFICACIÓN DE META

Identificación del Proyecto en el que se cancela o reduce (4)					Identificación del Proyecto en el que se asigna o se amplía (5)					
Dependencia General: F00 DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO					Dependencia General: F00 DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO					
Dependencia Auxiliar: 124 DEPARTAMENTO DE OBRA PÚBLICA					Dependencia Auxiliar: 124 DEPARTAMENTO DE OBRA PÚBLICA					
Programa: 02020101 DESARROLLO URBANO					Programa: 02020401 ALUMBRADO PÚBLICO					
0205010106 Apoyo municipal a la educación básica					Proyecto: 020204010201 ALUMBRADO PÚBLICO					
Objetivo: MEJORA A LA INFRAESTRUCTURA ESCOLAR BASICA					Objetivo: IMPULSAR PROYECTOS PARA REHABILITACIONES Y OBRAS NUEVAS EN EL MUNICIPIO.					
Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen. (6)					Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan. (7)					
Clave	Denominación	Presupuesto			Autorizado propuesto	Clave	Denominación	Presupuesto		
		Autorizado	Por ejercer	Por cancelar o reducir				Autorizado	Impliación y/o Reasignación	Autorizado modificado
6141	CONSTRUCCIÓN DE AULA EN LA ESCUELA TELESECUNDARIA MOISES SAENZ CON C.C.T. 15DTV0298X	\$40,283.79	\$40,283.79	\$40,283.79	\$0.00	6159	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LAMPARAS PARA ALUMBRADO PÚBLICO EN TODO EL MUNICIPIO DE VILLA GUERRERO	\$1,134,000.00	\$40,283.79	\$1,174,283.79

Metas Programadas y alcanzadas del Proyecto a cancelar o Reducir. (8)

Metas Programadas y alcanzadas del Proyecto que se crea o incrementa. (9)

Justificación : CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, ARTICULOS 319. METAS CONCILIADAS DE ACUERDO AL FORMATO PbRM-02, se tiene por modificada la meta marcada con el código 2 del proyecto 010502050109, toda vez que solo se realiza un programa anual de evaluación en el año, teniendo 3 dependencias de acuerdo a dicho programa para ser evaluadas para el ejercicio fiscal 2022.

De la cancelación o reducción de metas y/o recursos del Proyecto. (impacto o repercusión programática) En su caso utilizar hoja anexa.

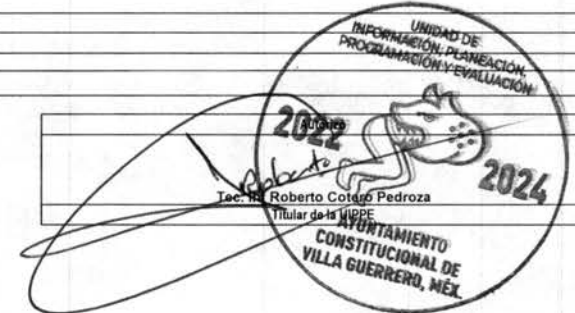
De creación o reasignación de metas y/o recursos al proyecto (Beneficio, Impacto, Repercusión programática). En su caso Utilizar hoja anexa.

Identificación del Origen de los recursos. En su caso utilizar hoja anexa.

OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO  
Dir. Jesús Dávila Montoy  
2022  
Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano

Vo.Bo.  
C.P. Juan Antonio Mendozá Estrán  
2022  
Tesorería Municipal

Tec. Roberto Cotoza Pedroza  
2022  
Titular de la UIPPE





Tipo de Movimiento: MODIFICACIÓN DE META

Identificación del Proyecto en el que se cancela o reduce (4)	
Dependencia General: F00 DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO	
Dependencia Auxiliar: 124 DEPARTAMENTO DE OBRA PÚBLICA	
Programa: 02050101 Educación básica	
Proyecto: 0205010106 Apoyo municipal a la educación básica	
Objetivo: ILA MEJORA A LA INFRAESTRUCTURA ESCOLAR BASICA	

Identificación del Proyecto en el que se asigna o se amplía (5)	
Dependencia General: F00 DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO	
Dependencia Auxiliar: 124 DEPARTAMENTO DE OBRA PÚBLICA	
Programa: 02050101 Educación básica	
Proyecto: 0205010106 Apoyo municipal a la educación básica	
Objetivo: LA MEJORA A LA INFRAESTRUCTURA ESCOLAR BASICA	

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen. (6)					
Clave	Denominación	Presupuesto			
		Autorizado	Por ejercer	Por cancelar o reducir	Autorizado propuesto
6122	Construcción de barda perimetral en la Escuela Telesecundaria Moises Saenz con C.C.T 15DTV0298X	\$700,000.00	\$700,000.00	\$700,000.00	\$0.00

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan. (7)				
Clave	Denominación	Presupuesto		
		Autorizado	Ampliación y/o Reasignación	Autorizado modificado
6122	Construcción de Sanitarios en Jardín de Niños Lorenzo Filho C.C.T 15EJN3758V en Ejido de San Mateo Coapexco	\$0.00	\$ 575,814.22	\$575,814.22

Metas Programadas y alcanzadas del Proyecto a cancelar o Reducir. (8)

Metas Programadas y alcanzadas del Proyecto que se crea o incrementa. (9)

Justificación : CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, ARTICULOS 319. METAS CONCILIADAS DE ACUERDO AL FORMATO PbRM-02, se tiene por modificada la meta marcada con el código 2 del proyecto 010502050109, toda vez que solo se realiza un programa anual de evaluación en el año, teniendo 3 dependencias de acuerdo a dicho programa para ser evaluadas para el ejercicio fiscal 2022.

De la cancelación o reducción de metas y/o recursos del Proyecto. (impacto o repercusión programática) En su caso utilizar hoja anexa.

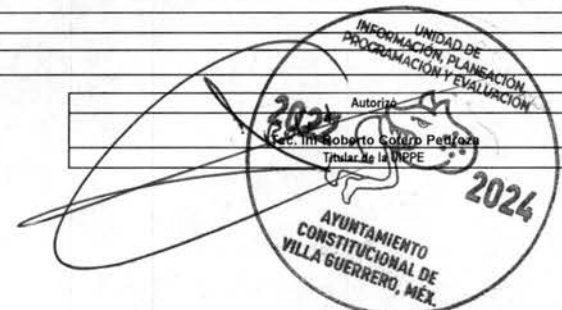
De creación o reasignación de metas y/o recursos al proyecto (Beneficio, Impacto, Repercusión programática). En su caso Utilizar hoja anexa.

Identificación del Origen de los recursos. En su caso utilizar hoja anexa.

Elaboró  
C. P. Juan Antonio Mendoza Beltrán  
Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano

Vo. So.  
C. P. Juan Antonio Mendoza Beltrán  
Tesorero Municipal

Autorizó  
C. P. Roberto Solís Peña  
Titular de la DIFE





Tipo de Movimiento: MODIFICACION DE META

Identificación del Proyecto en el que se cancela o reduce (4)	
Dependencia General: <b>F00 DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO</b>	
Dependencia Auxiliar: <b>124 DEPARTAMENTO DE OBRA PÚBLICA</b>	
Programa: 02020101 DESARROLLO URBANO	
020501010106 Apoyo municipal a la educación básica	
Objetivo: MEJORA A LA INFRAESTRUCTURA ESCOLAR BASICA	

Identificación del Proyecto en el que se asigna o se amplía (5)	
Dependencia General: <b>F00 DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO</b>	
Dependencia Auxiliar: <b>124 DEPARTAMENTO DE OBRA PÚBLICA</b>	
Programa: 02020101 DESARROLLO URBANO	
Proyecto: 020201010303 Equipamiento de vialidades urbanas	
Objetivo: DEFINIR LOS PROYECTOS ESPECÍFICOS PARA LA REALIZACIÓN DE OBRAS Y REHABILITACIONES PARA IMPULSAR EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO.	

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen. (6)					
Clave	Denominación	Presupuesto			
		Autorizado	Por ejercer	Por cancelar o reducir	Autorizado propuesto
6122	CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE EN ESCUELA SECUNDARIA TECNICA NO 195	\$1,700,000.00	\$1,700,000.00	\$1,700,000.00	\$0.00

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplian o se asignan. (7)				
Clave	Denominación	Presupuesto		
		Autorizado	Ampliación y/o Reasignación	Autorizado modificado
6122	CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIONES PARA USO DE PROTECCIÓN CIVIL MUNICIPAL EN LA FINCA	\$0.00	\$1,700,000.00	\$1,700,000.00

Metas Programadas y alcanzadas del Proyecto a cancelar o Reducir. (8)

Metas Programadas y alcanzadas del Proyecto que se crea o incrementa. (9)

Justificación : CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, ARTICULOS 319. METAS CONCILIADAS DE ACUERDO AL FORMATO PbRM-02, se tiene por modificada la meta marcada con el código 2 del proyecto 010502050109, toda vez que solo se realiza un programa anual de evaluación en el año, teniendo 3 dependencias de acuerdo a dicho programa para ser evaluadas para el ejercicio fiscal 2022.

De la cancelación o reducción de metas y/o recursos del Proyecto. (impacto o repercusión programática) En su caso utilizar hoja anexa.

De creación o reasignación de metas y/o recursos al proyecto (Beneficio, Impacto, Repercusión programática). En su caso Utilizar hoja anexa.

Identificación del Origen de los recursos. En su caso utilizar hoja anexa.

Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA GUERRERO, MEX.

Tesorería Municipal AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA GUERRERO, MEX.

Titular de la UIPPE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA GUERRERO, MEX.



Tipo de Movimiento: MODIFICACION DE META

Identificación del Proyecto en el que se cancela o reduce (4)	
Dependencia General: F00 DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO	
Dependencia Auxiliar: 124 DEPARTAMENTO DE OBRA PÚBLICA	
Programa: 02020101 DESARROLLO URBANO	
0205010106 Apoyo municipal a la educación básica	
Objetivo: MEJORA A LA INFRAESTRUCTURA ESCOLAR BASICA	

Identificación del Proyecto en el que se asigna o se amplía (5)	
Dependencia General: F00 DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO	
Dependencia Auxiliar: 124 DEPARTAMENTO DE OBRA PÚBLICA	
Programa: 02020101 DESARROLLO URBANO	
Proyecto: 020201010303 Equipamiento de vialidades urbanas	
Objetivo: DEFINIR LOS PROYECTOS ESPECIFICOS PARA LA REALIZACIÓN DE OBRAS Y REHABILITACIONES PARA IMPULSAR EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO.	

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen. (6)					
Clave	Denominación	Presupuesto			
		Autorizado	Por ejercer	Por cancelar o reducir	Autorizado propuesto
6122	CONSTRUCCIÓN DE AULA EN LA ESCUELA TELESECUNDARIA MOISES SAENZ CON C.C.T. 15DTV0298X	\$96,639.83	\$96,639.83	\$96,639.83	\$0.00

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan. (7)				
Clave	Denominación	Presupuesto		
		Autorizado	Ampliación y/o Reasignación	Autorizado modificado
6122	CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIONES PARA USO DE PROTECCION CIVIL MUNICIPAL EN LA FINCA	\$1,700,000.00	\$96,639.83	\$1,796,639.83

Metas Programadas y alcanzadas del Proyecto a cancelar o Reducir. (8)

Metas Programadas y alcanzadas del Proyecto que se crea o incrementa. (9)

Justificación : CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, ARTICULOS 319. METAS CONCILIADAS DE ACUERDO AL FORMATO PbRM-02, se tiene por modificada la meta marcada con el código 2 del proyecto 010502050109, toda vez que solo se realiza un programa anual de evaluación en el año, teniendo 3 dependencias de acuerdo a dicho programa para ser evaluadas para el ejercicio fiscal 2022.

De la cancelación o reducción de metas y/o recursos del Proyecto. (impacto o repercusión programática) En su caso utilizar hoja anexa.

De creación o reasignación de metas y/o recursos al proyecto (Beneficio, Impacto, Repercusión programática). En su caso Utilizar hoja anexa.

Identificación del Origen de los recursos. En su caso utilizar hoja anexa.

--

--

--



MUNICIPIO DE: Villa Guerrero Estado de Mexico.

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Contabilidad Gubernamental, Transparencia y Evaluación Municipal del Estado de México
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal para el Ejercicio Anual 2022



Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Dictámen de Reconducción y Actualización Programática - Presupuestal

No. De Oficio: VG/UIPPE/RO-191/2022
Fecha: 03 DE OCTUBRE DE 2022

Tipo de Movimiento: MODIFICACION DE META

Table with 2 columns: Identificación del Proyecto en el que se cancela o reduce (4) and Identificación del Proyecto en el que se asigna o se amplía (5). Rows include Dependencia General, Dependencia Auxiliar, Programa, Proyecto, and Objetivo.

Table with 2 columns: Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen. (6) and Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan. (7). Rows include Clave, Denominación, and Presupuesto details.

Metas Programadas y alcanzadas del Proyecto a cancelar o Reducir. (8)

Metas Programadas y alcanzadas del Proyecto que se crea o incrementa. (9)

Justificación : CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, ARTICULOS 319. METAS CONCILIADAS DE ACUERDO AL FORMATO PbRM-02, se tiene por modificada la meta marcada con el código 2 del proyecto 010502050109, toda vez que solo se realiza un programa anual de evaluación en el año, teniendo 3 dependencias de acuerdo a dicho programa para ser evaluadas para el ejercicio fiscal 2022.

De la cancelación o reducción de metas y/o recursos del Proyecto. (impacto o repercusión programática) En su caso utilizar hoja anexa.

De creación o reasignación de metas y/o recursos al proyecto (Beneficio, Impacto, Repercusión programática). En su caso Utilizar hoja anexa.

Identificación del Origen de los recursos. En su caso utilizar hoja anexa.

Stamp: OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO. Elabora. 2022. Arq. Jesús Dávila Monroy. Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano. VILLA GUERRERO.

Stamp: TESORERÍA. Vo.Bo. 2022. G.P. Juan Antonio Mendoza Beltrán. Tesorería Municipal. VILLA GUERRERO, MEX.

Stamp: UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN. Autógrfo. 2022. Tec. INF Roberto Cotero Pedroza. Titular de la UIPPE. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA GUERRERO, MEX.



Tipo de Movimiento: MODIFICACIÓN DE META

Identificación del Proyecto en el que se cancela o reduce (4)	Identificación del Proyecto en el que se asigna o se amplía (5)
Dependencia General: <b>F00 DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO</b> Dependencia Auxiliar: <b>124 DEPARTAMENTO DE OBRA PÚBLICA</b> Programa: 02020401 ALUMBRADO PÚBLICO Proyecto: 020204010201 ALUMBRADO PÚBLICO Objetivo: IMPULSAR PROYECTOS PARA REHABILITACIONES Y OBRAS NUEVAS EN EL MUNICIPIO.	Dependencia General: <b>F00 DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO</b> Dependencia Auxiliar: <b>124 DEPARTAMENTO DE OBRA PÚBLICA</b> Programa: 02050101 Educación básica Proyecto: 020501010106 Apoyo municipal a la educación básica Objetivo: MEJORA A LA INFRAESTRUCTURA ESCOLAR BASICA

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen. (6)					Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan. (7)					
Clave	Denominación	Presupuesto				Clave	Denominación	Presupuesto		
		Autorizado	Por ejercer	Por cancelar o reducir	Autorizado propuesto			Autorizado	Ampliación y/o Reasignación	Autorizado modificado
6152	Rehabilitación de alumbrado publico en paraje los aguacates	\$178,000.00	\$ 178,000.00	\$ 178,000.00	\$0.00	6122	CONSTRUCCION DE AULA EN AL ESCUELA PRIMARIA LIC. CARLOS PICHARDO C.C.T. 15EPR1666H EN SAN FELIPE	\$400,000.00	\$ 178,000.00	\$578,000.00

Metas Programadas y alcanzadas del Proyecto a cancelar o Reducir. (8)

Metas Programadas y alcanzadas del Proyecto que se crea o incrementa. (9)

Justificación : CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, ARTICULOS 319. METAS CONCILIADAS DE ACUERDO AL FORMATO PbRM-02, se tiene por modificada la meta marcada con el código 2 del proyecto 010502050109, toda vez que solo se realiza un programa anual de evaluacion en el año, teniendo 3 dependencias de acuerdo a dicho programa para ser evaluadas para el ejercicio fiscal 2022.

De la cancelación o reducción de metas y/o recursos del Proyecto. (impacto o repercusión programática) En su caso utilizar hoja anexa.

De creación o reasignación de metas y/o recursos al proyecto (Beneficio, Impacto, Repercusión programática). En su caso Utilizar hoja anexa.

Identificación del Origen de los recursos. En su caso utilizar hoja anexa.

OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO (Elabora)  
 2022  
 Aro. Jesús Barvía Montoya  
 Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano  
 AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA GUERRERO, MEX.

Vo.Bo.  
 TESORERÍA  
 2022  
 C.P. Juan Antonio Mendoza Espinoza  
 Tesorería Municipal  
 AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA GUERRERO, MEX.

UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN  
 Autorizó  
 2022  
 Tes. Inf Roberto Colero Pedroza  
 Titular de la JIPPE  
 AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA GUERRERO, MEX.



Tipo de Movimiento: MODIFICACIÓN DE META

Identificación del Proyecto en el que se cancela o reduce (4)	
Dependencia General: F00 DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO	
Dependencia Auxiliar: 124 DEPARTAMENTO DE OBRA PÚBLICA	
Programa: 02050101 Educación básica	
Proyecto: 0205010106 Apoyo municipal a la educación básica	
Objetivo: MEJORA A LA INFRAESTRUCTURA ESCOLAR BASICA	

Identificación del Proyecto en el que se asigna o se amplía (5)	
Dependencia General: F00 DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO	
Dependencia Auxiliar: 124 DEPARTAMENTO DE OBRA PÚBLICA	
Programa: 02050101 Educación básica	
Proyecto: 0205010106 Apoyo municipal a la educación básica	
Objetivo: LA MEJORA A LA INFRAESTRUCTURA ESCOLAR BASICA	

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen. (6)					
Clave	Denominación	Presupuesto			
		Autorizado	Por ejercer	Por cancelar o reducir	Autorizado propuesto
6122	Construccion en Terraplen en Jardin de niños Maria Montessori con C.C.T 15DJN1838U	\$149,999.07	\$149,999.07	\$149,999.07	\$0.00

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan. (7)					
Clave	Denominación	Presupuesto			
		Autorizado	Ampliación y/o Reasignación	Autorizado modificado	
6122	CONSTRUCCIÓN DE AULA EN AL ESCUELA PRIMARIA LIC. CARLOS PICHARDO C.C.T. 15EPR1666H EN SAN FELIPE	\$578,000.00	\$ 149,999.07	\$727,999.07	

Metas Programadas y alcanzadas del Proyecto a cancelar o Reducir. (8)

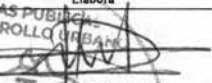
Metas Programadas y alcanzadas del Proyecto que se crea o incrementa. (9)


Justificación : CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, ARTICULOS 319. METAS CONCILIADAS DE ACUERDO AL FORMATO PbRM-02, se tiene por modificada la meta marcada con el código 2 del proyecto 010502050109, toda vez que solo se realiza un programa anual de evaluación en el año, teniendo 3 dependencias de esta naturaleza, a dicha programación se han de actualizar para el ejercicio fiscal 2022.

De la cancelación o reducción de metas y/o recursos del Proyecto. (Impacto o repercusión programática) En su caso utilizar hoja anexa.

De creación o reasignación de metas y/o recursos al proyecto (Beneficio, Impacto, Repercusión programática). En su caso Utilizar hoja anexa.

Identificación del Origen de los recursos. En su caso utilizar hoja anexa.

Elabora  
OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO  
  
Arq. Javier Davila Monroy  
Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano  
2022 2024  
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA GUERRERO, MEX.

Vo.Bo.  
TESORERÍA  
  
C.P. Juan Antonio Mesado Beltrán  
Tesorería Municipal  
2022 2024  
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA GUERRERO, MEX.

UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN  
  
Roberto Colera Pedraza  
Titular de UIPPE  
2022 2024  
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA GUERRERO, MEX.



Presupuesto Basado en Resultados Municipal  
Dictamen de Reconducción y Actualización Programática - Presupuestal

No. De Oficio: VG/UIPPE/RO-194/2022  
Fecha: 03 DE OCTUBRE DE 2022

Tipo de Movimiento: MODIFICACIÓN DE META

Identificación del Proyecto en el que se cancela o reduce (4)	Identificación del Proyecto en el que se asigna o se amplía (5)
Dependencia General: F00 DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO Dependencia Auxiliar: 124 DEPARTAMENTO DE OBRA PÚBLICA Programa: 02010301 Manejo de aguas residuales, drenaje y alcantarillado Proyecto: 020103010101 Construcción de infraestructura para drenaje y alcantarillado Objetivo: CONTRIBUIR AL FOMENTO DE LA CULTURA DE DESCONTAMINACIÓN DE LAS AGUAS RESIDUALES MEDIANTE LA ESTRICTA APLICACIÓN DE LAS NORMAS DE CONSERVACIÓN EN LA MATERIA	Dependencia General: F00 DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO Dependencia Auxiliar: 124 DEPARTAMENTO DE OBRA PÚBLICA Programa: 02050101 Educación básica Proyecto: 020501010106 Apoyo municipal a la educación básica Objetivo: MEJORA A LA INFRAESTRUCTURA ESCOLAR BASICA

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen. (6)						Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan. (7)				
Clave	Denominación	Presupuesto				Clave	Denominación	Presupuesto		
		Autorizado	Por ejercer	Por cancelar o reducir	Autorizado propuesto			Autorizado	Ampliación y/o Reasignación	Autorizado modificado
6141	Construccion de Red de Drenaje	\$24,231.62	\$24,231.62	\$24,231.62	\$0.00	6122	CONSTRUCCIÓN DE AULA EN AL ESCUELA PRIMARIA LIC. CARLOS PICHARDO C.C.T. 15EPR1666H EN SAN FELIPE	\$727,999.07	\$ 24,231.62	\$752,230.69

Metas Programadas y alcanzadas del Proyecto a cancelar o Reducir. (8)

Metas Programadas y alcanzadas del Proyecto que se crea o incrementa. (9)

Justificación : CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, ARTICULOS 319. METAS CONCILIADAS DE ACUERDO AL FORMATO PbRM-02, se tiene por modificada la meta marcada con el código 2 del proyecto 010502050109, toda vez que solo se realiza un programa anual de evaluación en el año, teniendo 3 dependencias de acuerdo a dicho programa para ser evaluadas para el ejercicio fiscal 2022.

De la cancelación o reducción de metas y/o recursos del Proyecto. (impacto o repercusión programática) En su caso utilizar hoja anexa.

De creación o reasignación de metas y/o recursos al proyecto (Beneficio, Impacto, Repercusión programática). En su caso Utilizar hoja anexa.

Identificación del Origen de los recursos. En su caso utilizar hoja anexa.

Elabora  
Arq. Jesús Dávila Monroy  
Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano

Vo.Bo.  
C.P. Juan Antonio Mendoza Beltrán  
Tesorería Municipal

Autoriza  
Tec. Inf. Roberto Dávila Pedraza  
Titular de la UIPPE







Tipo de Movimiento: MODIFICACION DE META

Identificación del Proyecto en el que se cancela o reduce (4)	
Dependencia General: F00 DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO	
Dependencia Auxiliar: 124 DEPARTAMENTO DE OBRA PÚBLICA	
Programa: 02020401 ALUMBRADO PÚBLICO	
Proyecto: 020204010201 ALUMBRADO PÚBLICO	
Objetivo: IMPULSAR PROYECTOS PARA REHABILITACIONES Y OBRAS NUEVAS EN EL MUNICIPIO.	

Identificación del Proyecto en el que se asigna o se amplía (5)	
Dependencia General: F00 DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO	
Dependencia Auxiliar: 124 DEPARTAMENTO DE OBRA PÚBLICA	
Programa: 02010301 Manejo de aguas residuales, drenaje y alcantarillado	
Proyecto: 020103010101 Construcción de infraestructura para drenaje y alcantarillado	
Objetivo: CONTRIBUIR AL FOMENTO DE LA CULTURA DE DESCONTAMINACIÓN DE LAS AGUAS RESIDUALES MEDIANTE LA ESTRICTA APLICACIÓN DE LAS NORMAS DE CONSERVACIÓN EN LA MATERIA	

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen. (6)					
Clave	Denominación	Presupuesto			
		Autorizado	Por ejercer	Por cancelar o reducir	Autorizado propuesto
6159	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO	\$178,000.00	\$178,000.00	\$178,000.00	\$0.00

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan. (7)				
Clave	Denominación	Presupuesto		
		Autorizado	Ampliación y/o Reasignación	Autorizado modificado
6141	CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO CUARTA ENTRADA EN JESÚS CARRANZA	\$0.00	\$178,000.00	\$178,000.00

Metas Programadas y alcanzadas del Proyecto a cancelar o Reducir. (8)

Metas Programadas y alcanzadas del Proyecto que se crea o incrementa. (9)

Justificación : CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, ARTICULOS 319. METAS CONCILIADAS DE ACUERDO AL FORMATO PbRM-02, se tiene por modificada la meta marcada con el código 2 del proyecto 010502050109, toda vez que solo se realiza un programa anual de evaluación en el año, teniendo 3 dependencias de acuerdo a dicho programa para ser evaluadas para el ejercicio fiscal 2022.

De la cancelación o reducción de metas y/o recursos del Proyecto. (impacto o repercusión programática) En su caso utilizar hoja anexa.

De creación o reasignación de metas y/o recursos al proyecto (Beneficio, Impacto, Repercusión programática). En su caso Utilizar hoja anexa.

Identificación del Origen de los recursos. En su caso utilizar hoja anexa.

OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO  
 2022  
 Arq. Jesús Dávila Montroy  
 Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano  
 AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA GUERRERO, MEX.

Vo.Bo.  
 2022  
 C.P. Juan Antonio Mendoza Beltrán  
 Tesorería Municipal  
 TESORERÍA  
 AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA GUERRERO, MEX.

UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN  
 2022  
 Tce. Inf Roberto Cáterro Rodríguez  
 Titular de la UIPPE  
 AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA GUERRERO, MEX.



Presupuesto Basado en Resultados Municipal  
Dictámenes de Reconducción y Actualización Programática - Presupuestal

No. De Oficio: VG/JIPPE/RO-182/2022  
Fecha: 03 DE OCTUBRE DE 2022

Tipo de Movimiento: MODIFICACION DE META

Identificación del Proyecto en el que se cancela o reduce (4)	
Dependencia General:	F00 DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO
Dependencia Auxiliar:	124 DEPARTAMENTO DE OBRA PÚBLICA
Programa:	02010301 Manejo de aguas residuales, drenaje y alcantarillado
Proyecto:	020103010101 Construcción de infraestructura para drenaje y alcantarillado
Objetivo:	CONTRIBUIR AL FOMENTO DE LA CULTURA DE DESCONTAMINACIÓN DE LAS AGUAS RESIDUALES MEDIANTE LA ESTRICTA APLICACIÓN DE LAS NORMAS DE CONSERVACIÓN EN LA MATERIA

Identificación del Proyecto en el que se asigna o se amplía (5)	
Dependencia General:	F00 DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO
Dependencia Auxiliar:	124 DEPARTAMENTO DE OBRA PÚBLICA
Programa:	02010301 Manejo de aguas residuales, drenaje y alcantarillado
Proyecto:	020103010101 Construcción de infraestructura para drenaje y alcantarillado
Objetivo:	CONTRIBUIR AL FOMENTO DE LA CULTURA DE DESCONTAMINACIÓN DE LAS AGUAS RESIDUALES MEDIANTE LA ESTRICTA APLICACIÓN DE LAS NORMAS DE CONSERVACIÓN EN LA MATERIA

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen. (6)					
Clave	Denominación	Presupuesto			
		Autorizado	Por ejercer	Por cancelar o reducir	Autorizado propuesto
6141	CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE	\$30,166.09	\$30,166.09	\$30,166.09	\$0.00

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan. (7)				
Clave	Denominación	Presupuesto		
		Autorizado	Ampliación y/o Reasignación	Autorizado modificado
6141	CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO CUARTA ENTRADA EN JESÚS CARRANZA	\$178,000.00	\$30,166.09	\$208,166.09

Metas Programadas y alcanzadas del Proyecto a cancelar o Reducir. (8)


Metas Programadas y alcanzadas del Proyecto que se crea o incrementa. (9)


Justificación : CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, ARTICULOS 319. METAS CONCILIADAS DE ACUERDO AL FORMATO PbRM-02, se tiene por modificada la meta marcada con el código 2 del proyecto 010502050109, toda vez que solo se realiza un programa anual de evaluación en el año, teniendo 3 dependencias de acuerdo a dicho programa para ser evaluadas para el ejercicio fiscal 2022.


De la cancelación o reducción de metas y/o recursos del Proyecto. (impacto o repercusión programática) En su caso utilizar hoja anexa.

De creación o reasignación de metas y/o recursos al proyecto (Beneficio, Impacto, Repercusión programática). En su caso Utilizar hoja anexa.

Identificación del Origen de los recursos. En su caso utilizar hoja anexa.

	Elabora
	Arg. Jesús Dávila Monroy Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano VILLA GUERRERO, MEX.

	Vo.Bo.
	C.P. Juan Antonio Mendoza Beltrán Tesorería Municipal

	Autorizó
	Tes. Inf. Roberto Gotero Pedroza Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA GUERRERO, MEX.



**Villa Guerrero**  
AYUNTAMIENTO 2022-2024  
Construyendo Oportunidades

MUNICIPIO DE: Villa Guerrero Estado de Mexico.

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios  
Contabilidad Gubernamental, Transparencia y Evaluación Municipal del Estado de México  
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal para el Ejercicio Anual 2022

Presupuesto Basado en Resultados Municipal  
Dictámenes de Reconducción y Actualización Programática - Presupuestal



No. De Oficio: VG/UIPPE/RO-183/2022  
Fecha: 03 DE OCTUBRE DE 2022

Tipo de Movimiento: MODIFICACION DE META

Identificación del Proyecto en el que se cancela o reduce (4)	
Dependencia General: F00 DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO	
Dependencia Auxiliar: 124 DEPARTAMENTO DE OBRA PÚBLICA	
Programa: 02010301 Manejo de aguas residuales, drenaje y alcantarillado	
Proyecto: 020103010101 Construcción de infraestructura para drenaje y alcantarillado	
Objetivo: CONTRIBUIR AL FOMENTO DE LA CULTURA DE DESCONTAMINACIÓN DE LAS AGUAS RESIDUALES MEDIANTE LA ESTRICTA APLICACIÓN DE LAS NORMAS DE CONSERVACIÓN EN LA MATERIA	

Identificación del Proyecto en el que se asigna o se amplía (5)	
Dependencia General: F00 DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO	
Dependencia Auxiliar: 124 DEPARTAMENTO DE OBRA PÚBLICA	
Programa: 02020101 Desarrollo urbano	
Proyecto: 020201010201 Pavimentación de calles	
Objetivo: IMPULSAR PROYECTOS PARA REHABILITACIONES Y OBRAS NUEVAS EN EL MUNICIPIO.	

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen. (6)					
Clave	Denominación	Presupuesto			
		Autorizado	Por ejercer	Por cancelar o reducir	Autorizado propuesto
6141	CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE EN PRIVADA LOS MORALES	\$1,500,000.00	\$1,500,000.00	\$1,500,000.00	\$0.00

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplian o se asignan. (7)				
Clave	Denominación	Presupuesto		
		Autorizado	Ampliación y/o Reasignación	Autorizado modificado
6152	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE PRINCIPAL HACIA EL JARDÍN DE NIÑOS AMADO NERVO DEL KM 0+000 AL KM 0+220 EN ZANJILLAS	\$0.00	\$1,500,000.00	\$1,500,000.00

Metas Programadas y alcanzadas del Proyecto a cancelar o Reducir. (8)

Metas Programadas y alcanzadas del Proyecto que se crea o incrementa. (9)

Justificación : CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, ARTICULOS 319. METAS CONCILIADAS DE ACUERDO AL FORMATO PbRM-02, se tiene por modificada la meta marcada con el código 2 del proyecto 010502050109, toda vez que solo se realiza un programa anual de evaluación en el año, teniendo 3 dependencias de acuerdo a dicho programa para ser evaluadas para el ejercicio fiscal 2022.

De la cancelación o reducción de metas y/o recursos del Proyecto. (impacto o repercusión programática) En su caso utilizar hoja anexa.

De creación o reasignación de metas y/o recursos al proyecto (Beneficio, Impacto, Repercusión programática). En su caso Utilizar hoja anexa.

Identificación del Origen de los recursos. En su caso utilizar hoja anexa.

OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO
Elabora
2022
Arq. Jesús Davila Monroy
Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano
AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE VILLA GUERRERO, MEX.

Vo.Bo.
2022
C.P. Juan Antonio Mendoza Beltrán
Tesorería Municipal
TESORERÍA
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA GUERRERO, MEX.

Autorizó
2022
Tec. Inf Roberto Cotere Pezoza
Título de la UIPPE
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA GUERRERO, MEX.
UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN



**Villa Guerrero**  
AYUNTAMIENTO 2022-2024  
Construyendo Oportunidades

MUNICIPIO DE: Villa Guerrero Estado de Mexico.

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios  
Contabilidad Gubernamental, Transparencia y Evaluación Municipal del Estado de México  
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal para el Ejercicio Anual 2022

Presupuesto Basado en Resultados Municipal  
Dictámenes de Reconducción y Actualización Programática - Presupuestal



No. De Oficio: VG/UIPPE/RO-184/2022  
Fecha: 03 DE OCTUBRE DE 2022

Tipo de Movimiento: MODIFICACION DE META

Identificación del Proyecto en el que se cancela o reduce (4)	
Dependencia General: F00 DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO	
Dependencia Auxiliar: 124 DEPARTAMENTO DE OBRA PÚBLICA	
Programa: 02010301 Manejo de aguas residuales, drenaje y alcantarillado	
Proyecto: 020103010101 Construcción de infraestructura para drenaje y alcantarillado	
Objetivo: CONTRIBUIR AL FOMENTO DE LA CULTURA DE DESCONTAMINACIÓN DE LAS AGUAS RESIDUALES MEDIANTE LA ESTRICTA APLICACIÓN DE LAS NORMAS DE CONSERVACIÓN EN LA MATERIA	

Identificación del Proyecto en el que se asigna o se amplía (5)	
Dependencia General: F00 DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO	
Dependencia Auxiliar: 124 DEPARTAMENTO DE OBRA PÚBLICA	
Programa: 02020101 Desarrollo urbano	
Proyecto: 020201010201 Pavimentación de calles	
Objetivo: IMPULSAR PROYECTOS PARA REHABILITACIONES Y OBRAS NUEVAS EN EL MUNICIPIO.	

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen. (6)					
Clave	Denominación	Presupuesto			
		Autorizado	Por ejercer	Por cancelar o reducir	Autorizado propuesto
6141	CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE	\$146,966.23	\$146,966.23	\$146,966.23	\$0.00

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplian o se asignan. (7)				
Clave	Denominación	Presupuesto		
		Autorizado	Ampliación y/o Reasignación	Autorizado modificado
6152	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAÚLICO EN CALLE PRINCIPAL HACIA EL JARDÍN DE NIÑOS AMADO NERVO DEL KM 0+000 AL KM 0+220 EN ZANJILLAS	\$1,500,000.00	\$146,966.23	\$1,646,966.23

Metas Programadas y alcanzadas del Proyecto a cancelar o Reducir. (8)

Metas Programadas y alcanzadas del Proyecto que se crea o incrementa. (9)

Justificación : CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, ARTICULOS 319. METAS CONCILIADAS DE ACUERDO AL FORMATO PbRM-02, se tiene por modificada la meta marcada con el código 2 del proyecto 010502050109, toda vez que solo se realiza un programa anual de evaluación en el año, teniendo 3 dependencias de acuerdo a dicho programa para ser evaluadas para el ejercicio fiscal 2022.

De la cancelación o reducción de metas y/o recursos del Proyecto. (impacto o repercusión programática) En su caso utilizar hoja anexa.

De creación o reasignación de metas y/o recursos al proyecto (Beneficio, Impacto, Repercusión programática). En su caso Utilizar hoja anexa.

Identificación del Origen de los recursos. En su caso utilizar hoja anexa.

OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO  
Elabora  
2022  
Arg. Jesus Dávila Monroy  
Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano  
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA GUERRERO, MEX.

Vo.Bo.  
2022  
C.P. Juan Antonio Mendoza Beltrán  
Tesorería Municipal  
TESORERÍA  
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA GUERRERO, MEX.

UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN  
Autoriza  
2022  
Tec. Inf. Roberto Cotoero Pedroza  
Titular de la UIRPE  
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA GUERRERO, MEX.



**Villa Guerrero**  
AYUNTAMIENTO 2022-2024  
Construyendo Oportunidades

MUNICIPIO DE: Villa Guerrero Estado de Mexico.

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios  
Contabilidad Gubernamental, Transparencia y Evaluación Municipal del Estado de México  
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal para el Ejercicio Anual 2022

Presupuesto Basado en Resultados Municipal  
Dictamen de Recondición y Actualización Programática - Presupuestal



No. De Oficio: VG/UIPPE/RO-159/2022  
Fecha: 03 DE OCTUBRE DE 2022

Tipo de Movimiento: MODIFICACION DE META

Identificación del Proyecto en el que se cancela o reduce (4)				
Dependencia General: F00 DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO				
Dependencia Auxiliar: 124 DEPARTAMENTO DE OBRA PÚBLICA				
Programa: 02020101 Desarrollo urbano				
Proyecto: 020201010303 Equipamiento de vialidades urbanas				
Objetivo: IMPULSAR PROYECTOS PARA REHABILITACIONES Y OBRAS NUEVAS EN EL MUNICIPIO.				

Identificación del Proyecto en el que se asigna o se amplía (5)				
Dependencia General: F00 DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO				
Dependencia Auxiliar: 124 DEPARTAMENTO DE OBRA PÚBLICA				
Programa: 02020101 Desarrollo urbano				
Proyecto: 020201010303 Equipamiento de vialidades urbanas				
Objetivo: IMPULSAR PROYECTOS PARA REHABILITACIONES Y OBRAS NUEVAS EN EL MUNICIPIO.				

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen. (6)					
Clave	Denominación	Presupuesto			
		Autorizado	Por ejercer	Por cancelar o reducir	Autorizado propuesto
6122	CONSTRUCCIÓN DE OFICINAS ADMINISTRATIVAS EN CENTRAL DE ABASTOS	\$1,500,000.00	\$1,500,000.00	\$1,500,000.00	\$0.00

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan. (7)				
Clave	Denominación	Presupuesto		
		Autorizado	Ampliación y/o Reasignación	Autorizado modificado
6122	CONSTRUCCIÓN DE OFICINAS ADMINISTRATIVAS EN CENTRAL DE ABASTOS EN LA FINCA	\$680,000.00 6151	\$1,500,000.00	\$2,180,000.00

Metas Programadas y alcanzadas del Proyecto a cancelar o Reducir. (8)

Metas Programadas y alcanzadas del Proyecto que se crea o incrementa. (9)

Justificación : CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, ARTICULOS 319. METAS CONCILIADAS DE ACUERDO AL FORMATO PbRM-02, se tiene por modificada la meta marcada con el código 2 del proyecto 010502050109, toda vez que solo se realiza un programa anual de evaluación en el año, teniendo 3 dependencias de acuerdo a dicho programa para ser evaluadas para el ejercicio fiscal 2022.

De la cancelación o reducción de metas y/o recursos del Proyecto. (impacto o repercusión programática) En su caso utilizar hoja anexa.

De creación o reasignación de metas y/o recursos al proyecto (Beneficio, Impacto, Repercusión programática). En su caso Utilizar hoja anexa.

Identificación del Origen de los recursos. En su caso utilizar hoja anexa.

OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO	
Elabora	
2022	
Arg. Jesús Dávila Monroy	
Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano	
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA GUERRERO	

TESORERÍA	
Vo.Bo.	
2022	
C.P. Juan Antonio Mendoza Beltrán	
Tesorería Municipal	
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA GUERRERO, MÉX.	

UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN	
Autorizó	
2022	
Tec. Inf. Roberto Cotero Pedreza	
Título de la UIPPE	
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA GUERRERO, MÉX.	



Tipo de Movimiento: MODIFICACION DE META

Identificación del Proyecto en el que se cancela o reduce (4)					
Dependencia General: F00 DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO					
Dependencia Auxiliar: 124 DEPARTAMENTO DE OBRA PÚBLICA					
Programa: 02020101 Desarrollo urbano					
Proyecto: 020201010303 Equipamiento de vialidades urbanas					
Objetivo: IMPULSAR PROYECTOS PARA REHABILITACIONES Y OBRAS NUEVAS EN EL MUNICIPIO.					

Identificación del Proyecto en el que se asigna o se amplía (5)					
Dependencia General: F00 DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO					
Dependencia Auxiliar: 124 DEPARTAMENTO DE OBRA PÚBLICA					
Programa: 02020101 Desarrollo urbano					
Proyecto: 020201010303 Equipamiento de vialidades urbanas					
Objetivo: IMPULSAR PROYECTOS PARA REHABILITACIONES Y OBRAS NUEVAS EN EL MUNICIPIO.					

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen. (6)					
Clave	Denominación	Presupuesto			
		Autorizado	Por ejercer	Por cancelar o reducir	Autorizado propuesto
6141	CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE	\$54,661.21	\$54,661.21	\$54,661.21	\$0.00

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan. (7)					
Clave	Denominación	Presupuesto			Autorizado modificado
		Autorizado	Ampliación y/o Reasignación		
6122	CONSTRUCCIÓN DE OFICINAS ADMINISTRATIVAS EN CENTRAL DE ABASTOS EN LA FINCA	\$2,180,000.00	\$54,661.21		\$2,234,661.21

Metas Programadas y alcanzadas del Proyecto a cancelar o Reducir. (8)

Metas Programadas y alcanzadas del Proyecto que se crea o incrementa. (9)

Justificación : CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, ARTICULOS 319. METAS CONCILIADAS DE ACUERDO AL FORMATO PbrM-02, se tiene por modificada la meta marcada con el código 2 del proyecto 010502050109, toda vez que solo se realiza un programa anual de evaluacion en el año, teniendo 3 dependencias de acuerdo a dicho programa para ser evaluadas para el ejercicio fiscal 2022.

De la cancelación o reducción de metas y/o recursos del Proyecto. (impacto o repercusión programática) En su caso utilizar hoja anexa.

De creación o reasignación de metas y/o recursos al proyecto (Beneficio, Impacto, Repercusión programática). En su caso Utilizar hoja anexa.

Identificación del Origen de los recursos. En su caso utilizar hoja anexa.

OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO  
2022  
Arq. Jesús Dávila Monroy  
Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano  
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA GUERRERO

TESORERÍA  
Vo.Bo.  
2024  
C.P. Juan Antonio Mendoza Beltrán  
Tesorería Municipal

UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN  
2022  
2024  
Tte. Inf. Roberto Cordero Pedroza  
Titular de la UIPPE  
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA GUERRERO, MÉX.



Tipo de Movimiento: MODIFICACION DE META

Identificación del Proyecto en el que se cancela o reduce (4)					
Dependencia General: F00 DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO					
Dependencia Auxiliar: 124 DEPARTAMENTO DE OBRA PÚBLICA					
Programa: 02010301 Manejo de aguas residuales, drenaje y alcantarillado					
Proyecto: 020103010101 Construcción de infraestructura para drenaje y alcantarillado					
Objetivo: CONTRIBUIR AL FOMENTO DE LA CULTURA DE DESCONTAMINACIÓN DE LAS AGUAS RESIDUALES MEDIANTE LA ESTRICTA APLICACIÓN DE LAS NORMAS DE CONSERVACIÓN EN LA MATERIA					

Identificación del Proyecto en el que se asigna o se amplía (5)					
Dependencia General: F00 DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO					
Dependencia Auxiliar: 124 DEPARTAMENTO DE OBRA PÚBLICA					
Programa: 02020101 Desarrollo urbano					
Proyecto: 020201010201 Pavimentación de calles					
Objetivo: IMPULSAR PROYECTOS PARA REHABILITACIONES Y OBRAS NUEVAS EN EL MUNICIPIO.					

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen. (6)					
Clave	Denominación	Presupuesto			
		Autorizado	Por ejercer	Por cancelar o reducir	Autorizado propuesto
6141	CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE	\$15,338.79	\$15,338.79	\$14,669.67	\$669.12

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan. (7)					
Clave	Denominación	Presupuesto			Autorizado modificado
		Autorizado	Ampliación y/o Reasignación	Autorizado modificado	
6152	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAÚLICO EN CALLE PRINCIPAL DEL KM 0+000 AL KM 0+077 EN POTRERO DEL MORAL	\$0.00	\$14,669.67	\$14,669.67	

Metas Programadas y alcanzadas del Proyecto a cancelar o Reducir. (8)

Metas Programadas y alcanzadas del Proyecto que se crea o incrementa. (9)

Justificación : CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, ARTICULOS 319. METAS CONCILIADAS DE ACUERDO AL FORMATO PbRM-02, se tiene por modificada la meta marcada con el código 2 del proyecto 010502050109, toda vez que solo se realiza un programa anual de evaluacion en el año, teniendo 3 dependencias de acuerdo a dicho programa para ser evaluadas para el ejercicio fiscal 2022.

De la cancelación o reducción de metas y/o recursos del Proyecto. (impacto o repercusión programática) En su caso utilizar hoja anexa.

De creación o reasignación de metas y/o recursos al proyecto (Beneficio, Impacto, Repercusión programática). En su caso Utilizar hoja anexa.

Identificación del Origen de los recursos. En su caso utilizar hoja anexa.

 Elaboro Arq. Jesús Dávila Monroy Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano
--

 Vo.Bo. C.P. Juan Antonio Mendoza Beltrán Tesorería Municipal
--

 Autorizo Tte. Im. Roberto Colero Pedrosa Titular de la UIPPE
--



**Villa Guerrero**  
AYUNTAMIENTO 2022-2024  
Construyendo Oportunidades

MUNICIPIO DE: Villa Guerrero Estado de Mexico.

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios  
Contabilidad Gubernamental, Transparencia y Evaluación Municipal del Estado de México  
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal para el Ejercicio Anual 2022

Presupuesto Basado en Resultados Municipal  
Dictámenes de Recondición y Actualización Programática - Presupuestal



No. De Oficio: VG/UIPPE/RO-163/2022  
Fecha: 03 DE OCTUBRE DE 2022

Tipo de Movimiento: MODIFICACION DE META

Identificación del Proyecto en el que se cancela o reduce (4)				
Dependencia General: F00 DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO				
Dependencia Auxiliar: 124 DEPARTAMENTO DE OBRA PÚBLICA				
Programa: 02010301 Manejo de aguas residuales, drenaje y alcantarillado				
Proyecto: 020103010101 Construcción de infraestructura para drenaje y alcantarillado				
Objetivo: CONTRIBUIR AL FOMENTO DE LA CULTURA DE DESCONTAMINACIÓN DE LAS AGUAS RESIDUALES MEDIANTE LA ESTRICTA APLICACIÓN DE LAS NORMAS DE CONSERVACIÓN EN LA MATERIA				

Identificación del Proyecto en el que se asigna o se amplía (5)				
Dependencia General: F00 DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO				
Dependencia Auxiliar: 124 DEPARTAMENTO DE OBRA PÚBLICA				
Programa: 02020101 Desarrollo urbano				
Proyecto: 020201010201 Pavimentación de calles				
Objetivo: IMPULSAR PROYECTOS PARA REHABILITACIONES Y OBRAS NUEVAS EN EL MUNICIPIO.				

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen. (6)					
Clave	Denominación	Presupuesto			
		Autorizado	Por ejercer	Por cancelar o reducir	Autorizado propuesto
6141	CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE	669.12.	\$669.12	\$625.35	\$43.77

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan. (7)				
Clave	Denominación	Presupuesto		
		Autorizado	Ampliación y/o Reasignación	Autorizado modificado
6152	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CENTRAL DE ABASTOS DEL KM 0+000 AL KM 0+316 EN LA FINCA	\$0.00	\$625.35	\$625.35

Metas Programadas y alcanzadas del Proyecto a cancelar o Reducir. (8)

Metas Programadas y alcanzadas del Proyecto que se crea o incrementa. (9)

Justificación : CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, ARTICULOS 319. METAS CONCILIADAS DE ACUERDO AL FORMATO PbRM-02, se tiene por modificada la meta marcada con el código 2 del proyecto 010502050109, toda vez que solo se realiza un programa anual de evaluacion en el año, teniendo 3 dependencias de acuerdo a dicho programa para ser evaluadas para el ejercicio fiscal 2022.

De la cancelación o reducción de metas y/o recursos del Proyecto. (impacto o repercusión programática) En su caso utilizar hoja anexa.

De creación o reasignación de metas y/o recursos al proyecto (Beneficio, Impacto, Repercusión programática). En su caso Utilizar hoja anexa.

Identificación del Origen de los recursos. En su caso utilizar hoja anexa.

OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO  
Elabora  
2022  
Arg. Jesús Dávila Morfey  
Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano  
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA GUERRERO, MEX.

V. B. O.  
TESORERÍA  
2022  
C.P. Juan Antonio Mendoza Benítez  
Tesorería Municipal  
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA GUERRERO, MEX.

UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN  
Autorizó  
2022  
Tec. Ing. Roberto Colero Pedroza  
Titular de la  
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA GUERRERO, MEX.





**Villa Guerrero**  
 AYUNTAMIENTO 2022-2024  
 Construyendo Oportunidades

MUNICIPIO DE: Villa Guerrero Estado de Mexico.

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios  
 Contabilidad Gubernamental, Transparencia y Evaluación Municipal del Estado de México  
 Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal para el Ejercicio Anual 2022

Presupuesto Basado en Resultados Municipal  
 Dictámenes de Reconducción y Actualización Programática - Presupuestal



No. De Oficio: VG/UIPPE/RO-185/2022  
 Fecha: 03 DE OCTUBRE DE 2022

Tipo de Movimiento: MODIFICACION DE META

Identificación del Proyecto en el que se cancela o reduce (4)	
Dependencia General: F00 DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO	
Dependencia Auxiliar: 124 DEPARTAMENTO DE OBRA PÚBLICA	
Programa: 02020101 DESARROLLO URBANO	
020501010106 Apoyo municipal a la educación básica	
Objetivo: MEJORA A LA INFRAESTRUCTURA ESCOLAR BASICA	

Identificación del Proyecto en el que se asigna o se amplía (5)	
Dependencia General: F00 DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO	
Dependencia Auxiliar: 124 DEPARTAMENTO DE OBRA PÚBLICA	
Programa: 02020101 DESARROLLO URBANO	
020201010303 Equipamiento de vialidades urbanas	
Objetivo: DEFINIR LOS PROYECTOS ESPECIFICOS PARA LA REALIZACIÓN DE OBRAS Y REHABILITACIONES PARA IMPULSAR EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO.	

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen. (6)					
Clave	Denominación	Presupuesto			
		Autorizado	Por ejercer	Por cancelar o reducir	Autorizado propuesto
6122	CONSTRUCCIÓN DE AULA EN TELEBACHILLERATO	\$700,000.00	\$700,000.00	\$700,000.00	\$0.00

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplian o se asignan. (7)				
Clave	Denominación	Presupuesto		
		Autorizado	Ampliación y/o Reasignación	Autorizado modificado
6132	CONSTRUCCIÓN DE CAJA CAPTADORA DE AGUA PLUVIAL EN LA CABECERA MUNICIPAL	\$0.00	\$700,000.00	\$700,000.00

Metas Programadas y alcanzadas del Proyecto a cancelar o Reducir. (8)

Metas Programadas y alcanzadas del Proyecto que se crea o incrementa. (9)

Justificación : CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, ARTICULOS 319. METAS CONCILIADAS DE ACUERDO AL FORMATO PbRM-02, se tiene por modificada la meta marcada con el código 2 del proyecto 010502050109, toda vez que solo se realiza un programa anual de evaluación en el año, teniendo 3 dependencias de acuerdo a dicho programa para ser evaluadas para el ejercicio fiscal 2022.

De la cancelación o reducción de metas y/o recursos del Proyecto. (impacto o repercusión programática) En su caso utilizar hoja anexa.

De creación o reasignación de metas y/o recursos al proyecto (Beneficio, impacto, Repercusión programática). En su caso Utilizar hoja anexa.

Identificación del Origen de los recursos. En su caso utilizar hoja anexa.

--

Vo.Bo. 
------------

--



Tipo de Movimiento: MODIFICACION DE META

Identificación del Proyecto en el que se cancela o reduce (4)	
Dependencia General: F00 DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO	
Dependencia Auxiliar: 124 DEPARTAMENTO DE OBRA PÚBLICA	
Programa: 02020101 DESARROLLO URBANO	
0205010106 Apoyo municipal a la educación básica	
Objetivo: MEJORA A LA INFRAESTRUCTURA ESCOLAR BASICA	

Identificación del Proyecto en el que se asigna o se amplía (5)	
Dependencia General: F00 DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO	
Dependencia Auxiliar: 124 DEPARTAMENTO DE OBRA PÚBLICA	
Programa: 02020101 Desarrollo urbano	
Proyecto: 020201010201 Pavimentación de calles	
Objetivo: IMPULSAR PROYECTOS PARA REHABILITACIONES Y OBRAS NUEVAS EN EL MUNICIPIO.	

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen. (6)					
Clave	Denominación	Presupuesto			
		Autorizado	Por ejercer	Por cancelar o reducir	Autorizado propuesto
6122 22)	CONSTRUCCIÓN DE AULA EN AL ESCUELA PRIMARIA BENITO JUÁREZ	\$700,000.00	\$700,000.00	\$700,000.00	\$0.00

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplian o se asignan. (7)				
Clave	Denominación	Presupuesto		
		Autorizado	Ampliación y/o Reasignación	Autorizado modificado
6152	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO EN CAMINO PARAJE LOS AGUACATES DEL KM 0+000 AL KM 0+119 EN COXCACOACO	\$0.00	\$700,000.00	\$700,000.00

Metas Programadas y alcanzadas del Proyecto a cancelar o Reducir. (8)

Metas Programadas y alcanzadas del Proyecto que se crea o incrementa. (9)

Justificación : CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, ARTICULOS 319. METAS CONCILIADAS DE ACUERDO AL FORMATO PbRM-02, se tiene por modificada la meta marcada con el código 2 del proyecto 010502050109, toda vez que solo se realiza un programa anual de evaluacion en el año, teniendo 3 dependencias de acuerdo a dicho programa para ser evaluadas para el ejercicio fiscal 2022.

De la cancelación o reducción de metas y/o recursos del Proyecto. (impacto o repercusión programática) En su caso utilizar hoja anexa.

De creación o reasignación de metas y/o recursos al proyecto (Beneficio, Impacto, Repercusión programática). En su caso Utilizar hoja anexa.

Identificación del Origen de los recursos. En su caso utilizar hoja anexa.

OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO  
 2022  
 Arq. Jesús Dávila Monroy  
 Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano  
 AYUNTAMIENTO  
 CONSTITUCIONAL  
 VILLA GUERRERO

Vo.Bo.  
 2022  
 C.P. Juan Antonio Mandoza Beltrán  
 Tesorería Municipal  
 TESORERÍA  
 2022  
 AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA GUERRERO, MÉX.

UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN  
 2022  
 Tec. Inf Roberto Cosero Pedroza  
 Titular de la UIPPE  
 2024  
 AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA GUERRERO, MÉX.



Presupuesto Basado en Resultados Municipal  
Dictámen de Reconducción y Actualización Programática - Presupuestal

No. De Oficio: VG/UIPPE/RO-195/2022

Fecha: 03 DE OCTUBRE DE 2022

Tipo de Movimiento: MODIFICACIÓN DE META

Identificación del Proyecto en el que se cancela o reduce (4)					Identificación del Proyecto en el que se asigna o se amplía (5)				
Dependencia General: F00 DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO					Dependencia General: F00 DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO				
Dependencia Auxiliar: 124 DEPARTAMENTO DE OBRA PÚBLICA					Dependencia Auxiliar: 124 DEPARTAMENTO DE OBRA PÚBLICA				
Programa: 02050101 Educación básica					Programa: 02020101 Desarrollo urbano				
Proyecto: 020501010106 Apoyo municipal a la educación básica					Proyecto: 020201010303 Equipamiento de vialidades urbanas				
Objetivo: LA MEJORA A LA INFRAESTRUCTURA ESCOLAR BASICA					Objetivo: RESCATAR ESPACIOS PÚBLICOS PARA EL ESPARCIMIENTO, DE INTERÉS SOCIAL Y MEJORAMIENTO DE LA IMAGEN PÚBLICA MUNICIPAL				

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen. (6)						Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan. (7)					
Clave	Denominación	Presupuesto				Clave	Denominación	Presupuesto			
		Autorizado	Por ejercer	Por cancelar o reducir	Autorizado propuesto			Autorizado	Ampliación y/o Reasignación	Autorizado modificado	
6122	Construcción de un aula en la escuela telesecundaria Moises Saenz con C.C.T 15DTV0298X	\$700,000.00	\$700,000.00	\$552,748.04	\$147,251.96	6122	Rehabilitación de delegación Municipal en Progreso Hidalgo	\$0.00	\$ 552,748.04	\$552,748.04	

Metas Programadas y alcanzadas del Proyecto a cancelar o Reducir. (8)

Metas Programadas y alcanzadas del Proyecto que se crea o incrementa. (9)

Justificación : CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, ARTICULOS 319. METAS CONCILIADAS DE ACUERDO AL FORMATO PbrM-02, se tiene por modificada la meta marcada con el código 2 del proyecto 010502050109, toda vez que solo se realiza un programa anual de evaluación en el año, teniendo 3 dependencias de acuerdo a dicho programa para ser evaluadas para el ejercicio fiscal 2022.

De la cancelación o reducción de metas y/o recursos del Proyecto. (Impacto o repercusión programática) En su caso utilizar hoja anexa.

De creación o reasignación de metas y/o recursos al proyecto (Beneficio, Impacto, Repercusión programática) En su caso Utilizar hoja anexa.

Identificación del Origen de los recursos. En su caso utilizar hoja anexa.

OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO  
Elabora  
2022  
Arq. Jesús Davila Monroy  
Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano  
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA GUERRERO, MEX.

Vo.Bo.  
2022  
C.P. Juan Antonio Mendoza Beltrán  
Tesorería Municipal  
TESORERÍA  
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA GUERRERO, MEX.

UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN  
Autorizó  
2022  
Tec. Inf. Roberto Coto Bedroza  
Titular de la UIPPE  
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA GUERRERO, MEX.



Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Dictamen de Reconducción y Actualización Programática - Presupuestal

No. De Oficio: VG/UIPPE/RO-196/2022  
 Fecha: 03 DE OCTUBRE DE 2022

Tipo de Movimiento: MODIFICACIÓN DE META

Identificación del Proyecto en el que se cancela o reduce (4)					
Dependencia General: F00 DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO					
Dependencia Auxiliar: 124 DEPARTAMENTO DE OBRA PÚBLICA					
Programa: 02050101 Educación básica					
Proyecto: 020501010106 Apoyo municipal a la educación básica					
Objetivo: LA MEJORA A LA INFRAESTRUCTURA ESCOLAR BASICA					

Identificación del Proyecto en el que se asigna o se amplía (5)					
Dependencia General: F00 DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO					
Dependencia Auxiliar: 124 DEPARTAMENTO DE OBRA PÚBLICA					
Programa: 02020101 Desarrollo urbano					
Proyecto: 020201010303 Equipamiento de vialidades urbanas					
Objetivo: RESCATAR ESPACIOS PÚBLICOS PARA EL ESPARCIMIENTO, DE INTERÉS SOCIAL Y MEJORAMIENTO DE LA IMAGEN PÚBLICA MUNICIPAL					

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen. (6)					
Clave	Denominación	Presupuesto			
		Autorizado	Por ejercer	Por cancelar o reducir	Autorizado propuesto
6141	Construccion de un aula en la escuela telesecundaria Moises Saenz con C.C.T 15DTV0298X	\$147,251.96	\$147,251.96	\$96,639.83	\$50,612.13

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan. (7)					
Clave	Denominación	Presupuesto			
		Autorizado	Ampliación y/o Reasignación	Autorizado modificado	
6122	Construccion de instalaciones para uso de proteccion civil municipal en la finca	\$0.00	\$ 96,639.83	\$96,639.83	

Metas Programadas y alcanzadas del Proyecto a cancelar o Reducir. (8)

Metas Programadas y alcanzadas del Proyecto que se crea o incrementa. (9)

Justificación : CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, ARTICULOS 319. METAS CONCILIADAS DE ACUERDO AL FORMATO PbrM-02, se tiene por modificada la meta marcada con el código 2 del proyecto 010502050109, toda vez que solo se realiza un programa anual de evaluacion en el año, teniendo 3 dependencias de acuerdo a dicho programa para ser evaluadas para el ejercicio fiscal 2022.

De la cancelación o reducción de metas y/o recursos del Proyecto. (impacto o repercusión programática) En su caso utilizar hoja anexa.

De creación o reasignación de metas y/o recursos al proyecto (Beneficio, Impacto, Repercusión programática). En su caso Utilizar hoja anexa.

Identificación del Origen de los recursos. En su caso utilizar hoja anexa.

Elabora  
 OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO  
 Arq. Jesús Davila Montoy  
 Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano



Vo.Bo.  
 C.P. Juan Antonio Mendoza Beltrán  
 Tesorería Municipal



Autoriza  
 Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación  
 Tec. Inf. Roberto Cordero Pedroza  
 Titular de la UIPPE





Presupuesto Basado en Resultados Municipal  
Dictámenes de Reconducción y Actualización Programática - Presupuestal

No. De Oficio: VG/UIPPE/RO-198/2022  
Fecha: 03 DE OCTUBRE DE 2022

Tipo de Movimiento: MODIFICACIÓN DE META

Identificación del Proyecto en el que se cancela o reduce (4)				
Dependencia General: <b>F00 DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO</b>				
Dependencia Auxiliar: <b>124 DEPARTAMENTO DE OBRA PÚBLICA</b>				
Programa: 02050101 Educación básica				
Proyecto: 0205010106 Apoyo municipal a la educación básica				
Objetivo: LA MEJORA A LA INFRAESTRUCTURA ESCOLAR BASICA				

Identificación del Proyecto en el que se asigna o se amplia (5)				
Dependencia General: <b>F00 DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO</b>				
Dependencia Auxiliar: <b>124 DEPARTAMENTO DE OBRA PÚBLICA</b>				
Programa: 02020101 Desarrollo urbano				
Proyecto: 020201010303 Equipamiento de vialidades urbanas				
Objetivo: RESCATAR ESPACIOS PÚBLICOS PARA EL ESPARCIMIENTO, DE INTERÉS SOCIAL Y MEJORAMIENTO DE LA IMAGEN PÚBLICA MUNICIPAL				

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen. (6)					
Clave	Denominación	Presupuesto			
		Autorizado	Por ejercer	Por cancelar o reducir	Autorizado propuesto
6141	Construccion de un aula en la escuela telesecundaria Moises Saenz con C.C.T 15DTV0298X	\$10,328.34	\$10,328.34	\$10,328.34	\$0.00

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplian o se asignan. (7)				
Clave	Denominación	Presupuesto		
		Autorizado	Ampliación y/o Reasignación	Autorizado modificado
6122	Rehabilitacion del DIF Municipal la Cabecera Municipal	\$0.00	\$ 10,328.34	\$10,328.34

Metas Programadas y alcanzadas del Proyecto a cancelar o Reducir. (8)

Metas Programadas y alcanzadas del Proyecto que se crea o incrementa. (9)

Justificación : CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, ARTICULOS 319. METAS CONCILIADAS DE ACUERDO AL FORMATO PbrM-02, se tiene por modificada la meta marcada con el código 2 del proyecto 010502050109, toda vez que solo se realiza un programa anual de evaluacion en el año, teniendo 3 dependencias de acuerdo a dicho programa para ser evaluadas para el ejercicio fiscal 2022.

De la cancelación o reducción de metas y/o recursos del Proyecto. (impacto o repercusión programática) En su caso utilizar hoja anexa.

De creación o reasignación de metas y/o recursos al proyecto (Beneficio, Impacto, Repercusión programática). En su caso Utilizar hoja anexa.

Identificación del Origen de los recursos. En su caso utilizar hoja anexa.

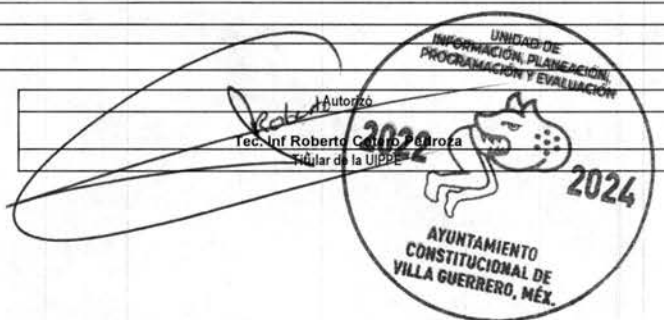
Elabora  
Arq. Jesús Davila Monroy  
Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano



Vo.Bo.  
C.P. Juan Antonio Mendez Betrán  
Tesorería Municipal



Autoriza  
Tec. Inf Roberto Carlos Garza  
Titular de la UIPPE





**Villa Guerrero**  
AYUNTAMIENTO 2022-2024  
Construyendo Oportunidades

MUNICIPIO DE: Villa Guerrero Estado de Mexico.

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios  
Contabilidad Gubernamental, Transparencia y Evaluación Municipal del Estado de México  
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal para el Ejercicio Anual 2022

Presupuesto Basado en Resultados Municipal  
Dictámenes de Reconducción y Actualización Programática - Presupuestal



No. De Oficio: VG/UJIPPE/RO-169/2022  
Fecha: 03 DE OCTUBRE DE 2022

Tipo de Movimiento: MODIFICACION DE META

Identificación del Proyecto en el que se cancela o reduce (4)					
Dependencia General: F00 DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO					
Dependencia Auxiliar: 124 DEPARTAMENTO DE OBRA PÚBLICA					
Programa: 02020101 Desarrollo urbano					
Proyecto: 020201010303 Equipamiento de vialidades urbanas					
Objetivo: IMPULSAR PROYECTOS PARA REHABILITACIONES Y OBRAS NUEVAS EN EL MUNICIPIO.					

Identificación del Proyecto en el que se asigna o se amplía (5)					
Dependencia General: F00 DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO					
Dependencia Auxiliar: 124 DEPARTAMENTO DE OBRA PÚBLICA					
Programa: 02020101 Desarrollo urbano					
Proyecto: 020201010201 Pavimentación de calles					
Objetivo: IMPULSAR PROYECTOS PARA REHABILITACIONES Y OBRAS NUEVAS EN EL MUNICIPIO.					

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen. (6)					
Clave	Denominación	Presupuesto			
		Autorizado	Por ejercer	Por cancelar o reducir	Autorizado propuesto
6221	MEJORAMIENTO DEL DIF MUNICIPAL	\$500,000.00	\$500,000.00	\$500,000.00	\$0.00

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan. (7)					
Clave	Denominación	Presupuesto			Autorizado modificado
		Autorizado	Ampliación y/o Reasignación	Autorizado modificado	
6152	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE PRINCIPAL DEL KM 0+000 AL KM 0+077 EN POTRERO DEL MORAL	\$0.00	\$500,000.00	\$500,000.00	

Metas Programadas y alcanzadas del Proyecto a cancelar o Reducir. (8)

Metas Programadas y alcanzadas del Proyecto que se crea o incrementa. (9)

Justificación : CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, ARTICULOS 319. METAS CONCILIADAS DE ACUERDO AL FORMATO PbrM-02, se tiene por modificada la meta marcada con el código 2 del proyecto 010502050109, toda vez que solo se realiza un programa anual de evaluacion en el año, teniendo 3 dependencias de acuerdo a dicho programa para ser evaluadas para el ejercicio fiscal 2022.

De la cancelación o reducción de metas y/o recursos del Proyecto. (impacto o repercusión programática) En su caso utilizar hoja anexa.

De creación o reasignación de metas y/o recursos al proyecto (Beneficio, Impacto, Repercusión programática). En su caso Utilizar hoja anexa.

Identificación del Origen de los recursos. En su caso utilizar hoja anexa.

OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO  
2022  
Arq. Jesús Dávila Monroy  
Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano  
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA GUERRERO.

Vo.Bo.  
TESORERÍA  
2022  
C.P. Juan Antonio Mendoza Beltrán  
Tesorería Municipal  
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA GUERRERO, MEX.

AUTORIZACIÓN DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN  
2022  
Tec. Inf. Rebeca Coto Padroza  
Ayuntamiento Constitucional de Villa Guerrero, Mex.



**Villa Guerrero**  
AYUNTAMIENTO 2022-2024  
Construyendo Oportunidades

MUNICIPIO DE: Villa Guerrero Estado de Mexico.

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios  
Contabilidad Gubernamental, Transparencia y Evaluación Municipal del Estado de México  
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal para el Ejercicio Anual 2022

Presupuesto Basado en Resultados Municipal  
Dictámenes de Reconducción y Actualización Programática - Presupuestal



No. De Oficio: VG/UIPPE/RO-171-2022  
Fecha: 03 DE OCTUBRE DE 2022

Tipo de Movimiento: MODIFICACION DE META

Identificación del Proyecto en el que se cancela o reduce (4)					
Dependencia General: F00 DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO					
Dependencia Auxiliar: 124 DEPARTAMENTO DE OBRA PÚBLICA					
Programa: 02020101 Desarrollo urbano					
Proyecto: 020201010201 Pavimentación de calles					
Objetivo: IMPULSAR PROYECTOS PARA REHABILITACIONES Y OBRAS NUEVAS EN EL MUNICIPIO.					

Identificación del Proyecto en el que se asigna o se amplía (5)					
Dependencia General: F00 DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO					
Dependencia Auxiliar: 124 DEPARTAMENTO DE OBRA PÚBLICA					
Programa: 02020101 Desarrollo urbano					
Proyecto: 020201010303 Equipamiento de vialidades urbanas					
Objetivo: IMPULSAR PROYECTOS PARA REHABILITACIONES Y OBRAS NUEVAS EN EL MUNICIPIO.					

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen. (6)					
Clave	Denominación	Presupuesto			
		Autorizado	Por ejercer	Por cancelar o reducir	Autorizado propuesto
6152	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAÚLICO	\$425,000.00	\$425,000.00	\$425,000.00	\$0.00

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan. (7)					
Clave	Denominación	Presupuesto			
		Autorizado	Ampliación y/o Reasignación	Autorizado modificado	
6122	REHABILITACIÓN DE CAMPO DE FUTBOL EN LA LOMA DE LA CONCEPCIÓN	\$0.00	\$425,000.00	\$425,000.00	

Metas Programadas y alcanzadas del Proyecto a cancelar o Reducir. (8)

Metas Programadas y alcanzadas del Proyecto que se crea o incrementa. (9)

Justificación : CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, ARTICULOS 319. METAS CONCILIADAS DE ACUERDO AL FORMATO PbRM-02, se tiene por modificada la meta marcada con el código 2 del proyecto 010502050109, toda vez que solo se realiza un programa anual de evaluacion en el año, teniendo 3 dependencias de acuerdo a dicho programa para ser evaluadas para el ejercicio fiscal 2022.

De la cancelación o reducción de metas y/o recursos del Proyecto. (impacto o repercusión programática) En su caso utilizar hoja anexa.

De creación o reasignación de metas y/o recursos al proyecto (Beneficio, Impacto, Repercusión programática). En su caso Utilizar hoja anexa.

Identificación del Origen de los recursos. En su caso utilizar hoja anexa.

OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO	
Elabora	
2022	2024
Arq. Jesús Dávila Monroy	
Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano	
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA GUERRERO, MEX.	

TESORERÍA	
Vo.Bo.	
2022	2024
C.P. Juan Antonio Mendoza Beltrán	
Tesorería Municipal	
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA GUERRERO, MEX.	

UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN	
PROGRAMA	
2022	2024
Tec. Inf Roberto Celero Pedroza	
Titular de la UIPPE	
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA GUERRERO, MEX.	



**Villa Guerrero**  
AYUNTAMIENTO 2022-2024  
Construyendo Oportunidades

MUNICIPIO DE: Villa Guerrero Estado de Mexico.

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios  
Contabilidad Governamental, Transparencia y Evaluación Municipal del Estado de México  
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal para el Ejercicio Anual 2022



Presupuesto Basado en Resultados Municipal  
Dictamen de Reconducción y Actualización Programática - Presupuestal

No. De Oficio: VG/UIPPE/RO-173/2022  
Fecha: 03 DE OCTUBRE DE 2022

Tipo de Movimiento: MODIFICACION DE META

Identificación del Proyecto en el que se cancela o reduce (4)					
Dependencia General: F00 DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO					
Dependencia Auxiliar: 124 DEPARTAMENTO DE OBRA PÚBLICA					
Programa: 02010301 Manejo de aguas residuales, drenaje y alcantarillado					
Proyecto: 020103010101 Construcción de infraestructura para drenaje y alcantarillado					
Objetivo: CONTRIBUIR AL FOMENTO DE LA CULTURA DE DESCONTAMINACIÓN DE LAS AGUAS RESIDUALES MEDIANTE LA ESTRUCTA APLICACIÓN DE LAS NORMAS DE CONSERVACIÓN EN LA MATERIA					

Identificación del Proyecto en el que se asigna o se amplía (5)					
Dependencia General: F00 DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO					
Dependencia Auxiliar: 124 DEPARTAMENTO DE OBRA PÚBLICA					
Programa: 02020101 Desarrollo urbano					
Proyecto: 020201010303 Equipamiento de vialidades urbanas					
Objetivo: IMPULSAR PROYECTOS PARA REHABILITACIONES Y OBRAS NUEVAS EN EL MUNICIPIO.					

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen. (6)					
Clave	Denominación	Presupuesto			
		Autorizado	Por ejercer	Por cancelar o reducir	Autorizado propuesto
6141	CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE	\$1,453,050.70	\$1,453,050.70	\$1,174,283.79	\$278,766.91

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan. (7)					
Clave	Denominación	Presupuesto			
		Autorizado	Ampliación y/o Reasignación	Autorizado modificado	
6122	CONSTRUCCIÓN DE COMANDANCIA EN LA FINCA	\$0.00	\$1,174,283.79	\$1,174,283.79	

Metas Programadas y alcanzadas del Proyecto a cancelar o Reducir. (8)

Metas Programadas y alcanzadas del Proyecto que se crea o incrementa. (9)

Justificación : CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, ARTICULOS 319. METAS CONCILIADAS DE ACUERDO AL FORMATO PbrM-02, se tiene por modificada la meta marcada con el código 2 del proyecto 010502050109, toda vez que solo se realiza un programa anual de evaluacion en el año, teniendo 3 dependencias de acuerdo a dicho programa para ser evaluadas para el ejercicio fiscal 2022.

De la cancelación o reducción de metas y/o recursos del Proyecto. (impacto o repercusión programática) En su caso utilizar hoja anexa.

De creación o reasignación de metas y/o recursos al proyecto (Beneficio, Impacto, Repercusión programática). En su caso Utilizar hoja anexa.

Identificación del Origen de los recursos. En su caso utilizar hoja anexa.

Elabora	
2022	2024
Ay. Jesús Dávila Monroy Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano VILLA GUERRERO, MEX.	

Vo.Bo. TESORERÍA	
2022	2024
C.P. Juan Antonio Mendoza Beltrán Tesorería Municipal AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA GUERRERO, MEX.	

UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN	
AUTORIZA	
2022	2024
Tec. Inf Roberto Cotero Pedroza Titular de la UIPPE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA GUERRERO, MEX.	





**Villa Guerrero**  
AYUNTAMIENTO 2023-2024  
Construyendo Oportunidades

MUNICIPIO DE: Villa Guerrero Estado de Mexico.

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios  
Contabilidad Gubernamental, Transparencia y Evaluación Municipal del Estado de México  
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal para el Ejercicio Anual 2022

Presupuesto Basado en Resultados Municipal  
Dictámen de Reconducción y Actualización Programática - Presupuestal



No. De Oficio: VG/UIPPE/RO-174/2022  
Fecha: 03 DE OCTUBRE DE 2022

Tipo de Movimiento: MODIFICACION DE META

Identificación del Proyecto en el que se cancela o reduce (4)					
Dependencia General: F00 DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO					
Dependencia Auxiliar: 124 DEPARTAMENTO DE OBRA PÚBLICA					
Programa: 02010301 Manejo de aguas residuales, drenaje y alcantarillado					
Proyecto: 020103010101 Construcción de infraestructura para drenaje y alcantarillado					
Objetivo: CONTRIBUIR AL FOMENTO DE LA CULTURA DE DESCONTAMINACIÓN DE LAS AGUAS RESIDUALES MEDIANTE LA ESTRICTA APLICACIÓN DE LAS NORMAS DE CONSERVACIÓN EN LA MATERIA					

Identificación del Proyecto en el que se asigna o se amplía (5)					
Dependencia General: F00 DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO					
Dependencia Auxiliar: 124 DEPARTAMENTO DE OBRA PÚBLICA					
Programa: 02020101 Desarrollo urbano					
Proyecto: 020201010303 Equipamiento de vialidades urbanas					
Objetivo: IMPULSAR PROYECTOS PARA REHABILITACIONES Y OBRAS NUEVAS EN EL MUNICIPIO.					

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen. (6)					
Clave	Denominación	Presupuesto			
		Autorizado	Por ejercer	Por cancelar o reducir	Autorizado propuesto
6141	CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE	\$278,766.91	\$278,766.91	\$25,000.00	\$253,766.91

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan. (7)					
Clave	Denominación	Presupuesto			Autorizado modificado
		Autorizado	Ampliación y/o Reasignación		
6122	REHABILITACIÓN DE CAMPO DE FUTBOL EN LA LOMA DE LA CONCEPCIÓN	\$0.00	\$25,000.00		\$25,000.00

Metas Programadas y alcanzadas del Proyecto a cancelar o Reducir. (8)


Metas Programadas y alcanzadas del Proyecto que se crea o incrementa. (9)

Justificación : CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, ARTICULOS 319. METAS CONCILIADAS DE ACUERDO AL FORMATO PbrM-02, se tiene por modificada la meta marcada con el código 2 del proyecto 010502050109, toda vez que solo se realiza un programa anual de evaluación en el año, teniendo 3 dependencias de acuerdo a dicho programa para ser evaluadas para el ejercicio fiscal 2022.

De la cancelación o reducción de metas y/o recursos del Proyecto. (impacto o repercusión programática) En su caso utilizar hoja anexa.

De creación o reasignación de metas y/o recursos al proyecto (Beneficio, Impacto, Repercusión programática). En su caso Utilizar hoja anexa.

Identificación del Origen de los recursos. En su caso utilizar hoja anexa.


Arq. Jesús Dávila Monroy
Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano

Vo.Bo.	
C.P. Juan Antonio Mendoza Beltrán	
Tesorería Municipal	


Tec. Guillermo Gallo Pedrosa
VILLA GUERRERO, MEX.



Tipo de Movimiento: MODIFICACION DE META

Identificación del Proyecto en el que se cancela o reduce (4)	
Dependencia General: F00 DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO	
Dependencia Auxiliar: 124 DEPARTAMENTO DE OBRA PÚBLICA	
Programa: 02010301 Manejo de aguas residuales, drenaje y alcantarillado	
Proyecto: 020103010101 Construcción de infraestructura para drenaje y alcantarillado	
Objetivo: CONTRIBUIR AL FOMENTO DE LA CULTURA DE DESCONTAMINACIÓN DE LAS AGUAS RESIDUALES MEDIANTE LA ESTRUCTA APLICACIÓN DE LAS NORMAS DE CONSERVACIÓN EN LA	

Identificación del Proyecto en el que se asigna o se amplía (5)	
Dependencia General: F00 DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO	
Dependencia Auxiliar: 124 DEPARTAMENTO DE OBRA PÚBLICA	
Programa: 02010301 Manejo de aguas residuales, drenaje y alcantarillado	
Proyecto: 020103010101 Construcción de infraestructura para drenaje y alcantarillado	
Objetivo: CONTRIBUIR AL FOMENTO DE LA CULTURA DE DESCONTAMINACIÓN DE LAS AGUAS RESIDUALES MEDIANTE LA ESTRUCTA APLICACIÓN DE LAS NORMAS DE CONSERVACIÓN EN LA MATERIA	

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen. (6)					
Clave	Denominación	Presupuesto			
		Autorizado	Por ejercer	Por cancelar o reducir	Autorizado propuesto
6141	CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE	\$253,766.91	\$253,766.91	\$30,166.09	\$223,600.82

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan. (7)				
Clave	Denominación	Presupuesto		
		Autorizado	Ampliación y/o Reasignación	Autorizado modificado
6141	CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO CUARTA ENTRADA EN JESUS CARRANZA	\$0.00	\$30,166.09	\$30,166.09

Metas Programadas y alcanzadas del Proyecto a cancelar o Reducir. (8)

Metas Programadas y alcanzadas del Proyecto que se crea o incrementa. (9)

Justificación : CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, ARTICULOS 319. METAS CONCILIADAS DE ACUERDO AL FORMATO PbrM-02, se tiene por modificada la meta marcada con el código 2 del proyecto 010502050109, toda vez que solo se realiza un programa anual de evaluacion en el año, teniendo 3 dependencias de acuerdo a dicho programa para ser evaluadas para el ejercicio fiscal 2022.

De la cancelación o reducción de metas y/o recursos del Proyecto. (impacto o repercusión programática) En su caso utilizar hoja anexa.

De creación o reasignación de metas y/o recursos al proyecto (Beneficio, Impacto, Repercusión programática). En su caso Utilizar hoja anexa.

Identificación del Origen de los recursos. En su caso utilizar hoja anexa.

OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO  
Elabora  
2022  
Arg. Jesús Davila Monroy  
Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano  
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA GUERRERO, MEX.

Vo.Bo.  
TESORERÍA  
2022  
C. P. Juan Antonio Martínez Beltrán  
Tesorera Municipal  
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA GUERRERO, MEX.

UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN  
Autorizó  
2022  
Tec. Inf. Roberto Cotero Pedroza  
Titular de la UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN  
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA GUERRERO, MEX.



Tipo de Movimiento: MODIFICACION DE META

Identificación del Proyecto en el que se cancela o reduce (4)					
Dependencia General: F00 DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO					
Dependencia Auxiliar: 124 DEPARTAMENTO DE OBRA PÚBLICA					
Programa: 02010301 Manejo de aguas residuales, drenaje y alcantarillado					
Proyecto: 020103010101 Construcción de infraestructura para drenaje y alcantarillado					
Objetivo: CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO DE LA COLECTORA DE DESCONTAMINACIÓN DE LAS AGUAS RESIDUALES MEDIANTE LA ESTRATEGIA DE APLICACIÓN DE LAS NORMAS DE CONSERVACIÓN EN LA MATERIA					

Identificación del Proyecto en el que se asigna o se amplía (5)					
Dependencia General: F00 DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO					
Dependencia Auxiliar: 124 DEPARTAMENTO DE OBRA PÚBLICA					
Programa: 02020101 Desarrollo urbano					
Proyecto: 020201010303 Equipamiento de vialidades urbanas					
Objetivo: IMPULSAR PROYECTOS PARA REHABILITACIONES Y OBRAS NUEVAS EN EL MUNICIPIO.					

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen. (6)					
Clave	Denominación	Presupuesto			
		Autorizado	Por ejercer	Por cancelar o reducir	Autorizado propuesto
6141	CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE	\$76,634.59	\$76,634.59	\$12,768.21	\$63,866.38

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplian o se asignan. (7)					
Clave	Denominación	Presupuesto			
		Autorizado	Ampliación y/o Reasignación	Autorizado modificado	
6152	CONSTRUCCIÓN DE CAJA CAPTADORA DE AGUA PLUVIAL EN LA CABECERA MUNICIPAL	\$0.00	\$12,768.21	\$12,768.21	

Metas Programadas y alcanzadas del Proyecto a cancelar o Reducir. (8)

Metas Programadas y alcanzadas del Proyecto que se crea o incrementa. (9)

Justificación : CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, ARTICULOS 319. METAS CONCILIADAS DE ACUERDO AL FORMATO PbRM-02, se tiene por modificada la meta marcada con el código 2 del proyecto 010502050109, toda vez que solo se realiza un programa anual de evaluación en el año, teniendo 3 dependencias de acuerdo a dicho programa para ser evaluadas para el ejercicio fiscal 2022.

De la cancelación o reducción de metas y/o recursos del Proyecto. (impacto o repercusión programática) En su caso utilizar hoja anexa.

De creación o reasignación de metas y/o recursos al proyecto (Beneficio, Impacto, Repercusión programática). En su caso Utilizar hoja anexa.

Identificación del Origen de los recursos. En su caso utilizar hoja anexa.

OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO	Elabora
Arq. Jesús Dávila Monroy	
Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano	
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA GUERRERO, MEX.	

Vo.Bo.	TESORERÍA
C.P. Juan Antonio Mendoza Beltrán	
Tesorería Municipal	
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA GUERRERO, MEX.	

Autorizó	UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN
Tec. Inf. Roberto Cestero Pedraza	
Titular de la UIPPE	
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA GUERRERO, MEX.	



Tipo de Movimiento: MODIFICACION DE META

Identificación del Proyecto en el que se cancela o reduce (4)	
Dependencia General: F00 DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO	
Dependencia Auxiliar: 124 DEPARTAMENTO DE OBRA PÚBLICA	
Programa: 02010301 Manejo de aguas residuales, drenaje y alcantarillado	
Proyecto: 020103010101 Construcción de infraestructura para drenaje y alcantarillado	
Objetivo: CONTINUAR EL FORTALECIMIENTO DE LA COLECTORA DE DESCONTAMINACION DE LAS AGUAS RESIDUALES MEDIANTE LA ESTRUCTURACION DE LAS NORMAS DE CONSERVACION EN LA MATERIA	

Identificación del Proyecto en el que se asigna o se amplía (5)	
Dependencia General: F00 DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO	
Dependencia Auxiliar: 124 DEPARTAMENTO DE OBRA PÚBLICA	
Programa: 02020101 Desarrollo urbano	
Proyecto: 020201010201 Pavimentación de calles	
Objetivo: IMPULSAR PROYECTOS PARA REHABILITACIONES Y OBRAS NUEVAS EN EL MUNICIPIO.	

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen. (6)					
Clave	Denominación	Presupuesto			
		Autorizado	Por ejercer	Por cancelar o reducir	Autorizado propuesto
6141	CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE	\$63,866.38	\$63,866.38	\$2,735.76	\$61,130.62

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan. (7)				
Clave	Denominación	Presupuesto		
		Autorizado	Ampliación y/o Reasignación	Autorizado modificado
6152	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO EN CAMINO PARAJE LOS AGUACATES DEL KM 0+000 AL KM 0+119 EN COXCACOACO	\$0.00	\$2,735.76	\$2,735.76

Metas Programadas y alcanzadas del Proyecto a cancelar o Reducir. (8)

Metas Programadas y alcanzadas del Proyecto que se crea o incrementa. (9)

Justificación : CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, ARTICULOS 319. METAS CONCILIADAS DE ACUERDO AL FORMATO PbRM-02, se tiene por modificada la meta marcada con el código 2 del proyecto 010502050109, toda vez que solo se realiza un programa anual de evaluacion en el año, teniendo 3 dependencias de acuerdo a dicho programa para ser evaluadas para el ejercicio fiscal 2022.

De la cancelación o reducción de metas y/o recursos del Proyecto. (impacto o repercusión programática) En su caso utilizar hoja anexa.

De creación o reasignación de metas y/o recursos al proyecto (Beneficio, impacto, Repercusión programática). En su caso Utilizar hoja anexa.

Identificación del Origen de los recursos. En su caso utilizar hoja anexa.

OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO  
 Elabora  
 2022  
 Arq. Jesús Davila Monroy  
 Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano  
 AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA GUERRERO, MEX.

Vo.Bo.  
 2022  
 C.P. Juan Antonio Mendoza Beltrán  
 Tesorería Municipal  
 TESORERÍA  
 AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA GUERRERO, MEX.

UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN  
 2022  
 Tec. M. Roberto Cotero Padroza  
 Titular de la UIPPE  
 AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA GUERRERO, MEX.



No. De Oficio: VG/UIPPE/RO-179/2022  
 Fecha: 03 DE OCTUBRE DE 2022

Tipo de Movimiento: MODIFICACION DE META

Identificación del Proyecto en el que se cancela o reduce (4)	
Dependencia General: F00 DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO	
Dependencia Auxiliar: 124 DEPARTAMENTO DE OBRA PÚBLICA	
Programa: 02010301 Manejo de aguas residuales, drenaje y alcantarillado	
Proyecto: 020103010101 Construcción de infraestructura para drenaje y alcantarillado	
Objetivo: CONTRIBUIR AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE DESCONTAMINACION DE LAS AGUAS RESIDUALES MEDIANTE LA ESTRUCTURACION DE LAS NORMAS DE CONSERVACION EN LA MATERIA	

Identificación del Proyecto en el que se asigna o se amplía (5)	
Dependencia General: F00 DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO	
Dependencia Auxiliar: 124 DEPARTAMENTO DE OBRA PÚBLICA	
Programa: 02020101 DESARROLLO URBANO	
020501010106 Apoyo municipal a la educación básica	
Objetivo: MEJORA A LA INFRAESTRUCTURA ESCOLAR BASICA	

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen. (6)					
Clave	Denominación	Presupuesto			
		Autorizado	Por ejercer	Por cancelar o reducir	Autorizado propuesto
6141	CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE	\$61,130.62	\$61,130.62	\$24,231.62	\$36,899.00

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan. (7)				
Clave	Denominación	Presupuesto		
		Autorizado	Ampliación y/o Reasignación	Autorizado modificado
6122	CONSTRUCCIÓN DE AULA EN AL ESCUELA PRIMARIA LIC CARLOS PICHARDO C.C.T. 15EPR1666H EN SAN FELIPE	\$0.00	\$24,231.62	\$24,231.62

Metas Programadas y alcanzadas del Proyecto a cancelar o Reducir. (8)

Metas Programadas y alcanzadas del Proyecto que se crea o incrementa. (9)

Justificación : CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, ARTICULOS 319. METAS CONCILIADAS DE ACUERDO AL FORMATO PbRM-02, se tiene por modificada la meta marcada con el código 2 del proyecto 010502050109, toda vez que solo se realiza un programa anual de evaluación en el año, teniendo 3 dependencias de acuerdo a dicho programa para ser evaluadas para el ejercicio fiscal 2022.

De la cancelación o reducción de metas y/o recursos del Proyecto. (Impacto o repercusión programática) En su caso utilizar hoja anexa.

De creación o reasignación de metas y/o recursos al proyecto (Beneficio, Impacto, Repercusión programática). En su caso Utilizar hoja anexa.

Identificación del Origen de los recursos. En su caso utilizar hoja anexa.

OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO  
 Elabora  
 2022  
 Arq. Jesús Divila Monroy  
 Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano  
 AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA GUERRERO, MEX.

Vo.Bo. TESORERÍA  
 2022 2024  
 C.P. Juan Antonio Mendoza Beltrán  
 Tesorería Municipal  
 AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA GUERRERO, MEX.

UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN  
 Autoriza  
 2022 2024  
 Tec. Inf Roberto Colera Pedroza  
 Titular de la UIPPE  
 AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA GUERRERO, MEX.



**Villa Guerrero**  
AYUNTAMIENTO 2022-2024  
Construyendo Oportunidades

MUNICIPIO DE: Villa Guerrero Estado de Mexico.

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios  
Contabilidad Gubernamental, Transparencia y Evaluación Municipal del Estado de México  
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal para el Ejercicio Anual 2022

Presupuesto Basado en Resultados Municipal  
Dictamen de Reconducción y Actualización Programática - Presupuestal



No. De Oficio: VG/UIPPE/RO-176/2022  
Fecha: 03 DE OCTUBRE DE 2022

Tipo de Movimiento: MODIFICACION DE META

Identificación del Proyecto en el que se cancela o reduce (4)	
Dependencia General: F00 DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO	
Dependencia Auxiliar: 124 DEPARTAMENTO DE OBRA PÚBLICA	
Programa: 02010301 Manejo de aguas residuales, drenaje y alcantarillado	
Proyecto: 020103010101 Construcción de infraestructura para drenaje y alcantarillado	
Objetivo: CONTRIBUIR AL PAVIMENTO DE LA CALLE PRINCIPAL DE LOS AGUAS RESIDUALES MEDIANTE LA ESTRUCTURACION DE LAS NORMAS DE CONSERVACION EN LA MATERIA	

Identificación del Proyecto en el que se asigna o se amplía (5)	
Dependencia General: F00 DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO	
Dependencia Auxiliar: 124 DEPARTAMENTO DE OBRA PÚBLICA	
Programa: 02020101 Desarrollo urbano	
Proyecto: 020201010201 Pavimentación de calles	
Objetivo: IMPULSAR PROYECTOS PARA REHABILITACIONES Y OBRAS NUEVAS EN EL MUNICIPIO.	

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen. (6)					
Clave	Denominación	Presupuesto			
		Autorizado	Por ejercer	Por cancelar o reducir	Autorizado propuesto
6141	CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE	\$223,600.82	\$223,600.82	\$146,966.23	\$76,634.59

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplian o se asignan. (7)				
Clave	Denominación	Presupuesto		
		Autorizado	Ampliación y/o Reasignación	Autorizado modificado
6152	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE PRINCIPAL HACIA EL JARDÍN DE NIÑOS AMADO NERVO DEL KM 0+000 AL KM 0+220 EN ZANJILLAS	\$0.00	\$146,966.23	\$146,966.23

Metas Programadas y alcanzadas del Proyecto a cancelar o Reducir. (8)

Metas Programadas y alcanzadas del Proyecto que se crea o incrementa. (9)

Justificación : CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, ARTICULOS 319. METAS CONCILIADAS DE ACUERDO AL FORMATO PbRM-02, se tiene por modificada la meta marcada con el código 2 del proyecto 010502050109, toda vez que solo se realiza un programa anual de evaluación en el año, teniendo 3 dependencias de acuerdo a dicho programa para ser evaluadas para el ejercicio fiscal 2022.

De la cancelación o reducción de metas y/o recursos del Proyecto. (impacto o repercusión programática) En su caso utilizar hoja anexa.

De creación o reasignación de metas y/o recursos al proyecto (Beneficio, Impacto, Repercusión programática). En su caso Utilizar hoja anexa.

Identificación del Origen de los recursos. En su caso utilizar hoja anexa.

OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO  
2022  
Arg. Jesús Dávila Monroy  
Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano  
AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
VILLA GUERRERO, MEX.

Vo.Bo.  
2022  
C.P. Juan Antonio-Mendoza Beltrán  
Tesorería Municipal  
TESORERÍA  
2024  
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA GUERRERO, MEX.

UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN  
Autorizado  
2022  
Tec. Inf. Roberto Cofre Pedroza  
Titular de la UIPPE  
2024  
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA GUERRERO, MEX.



**Villa Guerrero**  
AYUNTAMIENTO 2022-2024  
Construyendo Oportunidades

MUNICIPIO DE: Villa Guerrero Estado de Mexico.

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios  
Contabilidad Gubernamental, Transparencia y Evaluación Municipal del Estado de México  
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal para el Ejercicio Anual 2022

Presupuesto Basado en Resultados Municipal  
Dictámenes de Reconducción y Actualización Programática - Presupuestal



No. De Oficio: VG/UIPPE/RO-180/2022  
Fecha: 03 DE OCTUBRE DE 2022

Tipo de Movimiento: MODIFICACION DE META

Identificación del Proyecto en el que se cancela o reduce (4)
Dependencia General: <b>F00 DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO</b>
Dependencia Auxiliar: <b>124 DEPARTAMENTO DE OBRA PÚBLICA</b>
Programa: 02010301 Manejo de aguas residuales, drenaje y alcantarillado
Proyecto: 020103010101 Construcción de infraestructura para drenaje y alcantarillado
OBJETIVO: CONTRIBUIR AL CUMPLIMIENTO DE LA COLECTORA DE DESCUANTARILLADO DE LAS AGUAS RESIDUALES MEDIANTE LA ESTRATEGIA DE EJECUCIÓN DE LAS NORMAS DE CONSERVACIÓN EN LA MATERIA

Identificación del Proyecto en el que se asigna o se amplía (5)
Dependencia General: <b>F00 DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO</b>
Dependencia Auxiliar: <b>124 DEPARTAMENTO DE OBRA PÚBLICA</b>
Programa: 02020101 Desarrollo urbano
Proyecto: 020201010303 Equipamiento de vialidades urbanas
Objetivo: IMPULSAR PROYECTOS PARA REHABILITACIONES Y OBRAS NUEVAS EN EL MUNICIPIO.

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen. (6)					
Clave	Denominación	Presupuesto			
		Autorizado	Por ejercer	Por cancelar o reducir	Autorizado propuesto
6141	CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE	\$36,899.00	\$36,899.00	\$1,477.04	\$35,421.96

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplian o se asignan. (7)				
Clave	Denominación	Presupuesto		
		Autorizado	Ampliación y/o Reasignación	Autorizado modificado
6221	REHABILITACIÓN DEL DIF MUNICIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL	\$0.00	\$1,477.04	\$1,477.04

Metas Programadas y alcanzadas del Proyecto a cancelar o Reducir. (8)

Metas Programadas y alcanzadas del Proyecto que se crea o incrementa. (9)

Justificación : CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, ARTICULOS 319. METAS CONCILIADAS DE ACUERDO AL FORMATO PbrM-02, se tiene por modificada la meta marcada con el código 2 del proyecto 010502050109, toda vez que solo se realiza un programa anual de evaluación en el año, teniendo 3 dependencias de acuerdo a dicho programa para ser evaluadas para el ejercicio fiscal 2022.

De la cancelación o reducción de metas y/o recursos del Proyecto. (impacto o repercusión programática) En su caso utilizar hoja anexa.

De creación o reasignación de metas y/o recursos al proyecto (Beneficio, Impacto, Repercusión programática). En su caso Utilizar hoja anexa.

Identificación del Origen de los recursos. En su caso utilizar hoja anexa.

OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO  
Elabora  
2022  
Arq. Jesús Dávila Monroy  
Dirección de Obras Publicas y Desarrollo Urbano  
CONSTITUCIONAL  
VILLA GUERRERO, MEX.

Vo.Bo.  
2022  
C.P. Juan Antonio Mendoza Baltrán  
Tesorería Municipal  
TESORERÍA  
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA GUERRERO, MEX.

UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN  
Autoriza  
2022  
Tec. Inf Roberto Coteró Pedroza  
Titular de la UIPPE  
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA GUERRERO, MEX.



**Villa Guerrero**  
 AYUNTAMIENTO 2023-2024  
 Construyendo Oportunidades

MUNICIPIO DE: Villa Guerrero Estado de Mexico.

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios  
 Contabilidad Gubernamental, Transparencia y Evaluación Municipal del Estado de México  
 Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal para el Ejercicio Anual 2022

Presupuesto Basado en Resultados Municipal  
 Dictámenes de Reconducción y Actualización Programática - Presupuestal



No. De Oficio: VG/UIPPE/RO-147/2022  
 Fecha: 03 DE OCTUBRE DE 2022

Tipo de Movimiento: MODIFICACION DE META

Identificación del Proyecto en el que se cancela o reduce (4)	
Dependencia General: F00 DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO	
Dependencia Auxiliar: 124 DEPARTAMENTO DE OBRA PÚBLICA	
Programa: 02020101 Desarrollo urbano	
Proyecto: 020201010201 Pavimentación de calles	
Objetivo: IMPULSAR PROYECTOS PARA REHABILITACIONES Y OBRAS NUEVAS EN EL MUNICIPIO.	

Identificación del Proyecto en el que se asigna o se amplía (5)	
Dependencia General: F00 DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO	
Dependencia Auxiliar: 124 DEPARTAMENTO DE OBRA PÚBLICA	
Programa: 02020101 Desarrollo urbano	
Proyecto: 020201010201 Pavimentación de calles	
Objetivo: IMPULSAR PROYECTOS PARA REHABILITACIONES Y OBRAS NUEVAS EN EL MUNICIPIO.	

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen. (6)					
Clave	Denominación	Presupuesto			
		Autorizado	Por ejercer	Por cancelar o reducir	Autorizado propuesto
6152	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAÚLICO EN CALLE PRIVADA DE LOS GOMEZ	\$891,000.00	\$891,000.00	\$891,000.00	\$0.00

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan. (7)				
Clave	Denominación	Presupuesto		
		Autorizado	Ampliación y/o Reasignación	Autorizado modificado
6152	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAÚLICO EN LA CENTRAL DE ABASTOS DEL KM 0+000 AL KM 0+316 EN LA FINCA	\$0.00	\$891,000.00	\$891,000.00

Metas Programadas y alcanzadas del Proyecto a cancelar o Reducir. (8)

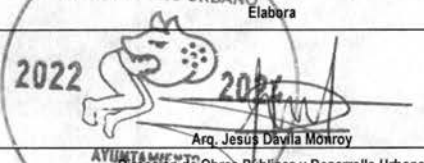
Metas Programadas y alcanzadas del Proyecto que se crea o incrementa. (9)

Justificación : CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, ARTICULOS 319. METAS CONCILIADAS DE ACUERDO AL FORMATO PbRM-02, se tiene por modificada la meta marcada con el código 2 del proyecto 010502050109, toda vez que solo se realiza un programa anual de evaluacion en el año, teniendo 3 dependencias de acuerdo a dicho programa para ser evaluadas para el ejercicio fiscal 2022.

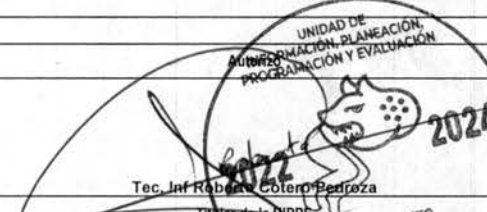
De la cancelación o reducción de metas y/o recursos del Proyecto. (impacto o repercusión programática) En su caso utilizar hoja anexa.

De creación o reasignación de metas y/o recursos al proyecto (Beneficio, Impacto, Repercusión programática). En su caso Utilizar hoja anexa.

Identificación del Origen de los recursos. En su caso utilizar hoja anexa.

Elabora	
	
Arq. Jesus Davila Montroy	
Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano	

Vo.Bo.	
	
C.P. Juan Antonio Mendoza Belcon	
Tesorería Municipal	

	
Tec. Inf Roberto Colero Benzoza	
Titular de la UIPPE	





**Villa Guerrero**  
AYUNTAMIENTO 2022-2024  
Construyendo Oportunidades

MUNICIPIO DE: Villa Guerrero Estado de Mexico.

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios  
Contabilidad Gubernamental, Transparencia y Evaluación Municipal del Estado de México  
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal para el Ejercicio Anual 2022



Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Dictámenes de Reconducción y Actualización Programática - Presupuestal

No. De Oficio: VG/UIPPE/RO-148/2022  
Fecha: 03 DE OCTUBRE DE 2022

Tipo de Movimiento: MODIFICACION DE META

Identificación del Proyecto en el que se cancela o reduce (4)	
Dependencia General: F00 DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO	
Dependencia Auxiliar: 124 DEPARTAMENTO DE OBRA PÚBLICA	
Programa: 02020401 ALUMBRADO PÚBLICO	
Proyecto: 020204010201 ALUMBRADO PÚBLICO	
Objetivo: IMPULSAR PROYECTOS PARA REHABILITACIONES Y OBRAS NUEVAS EN EL MUNICIPIO.	

Identificación del Proyecto en el que se asigna o se amplía (5)	
Dependencia General: F00 DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO	
Dependencia Auxiliar: 124 DEPARTAMENTO DE OBRA PÚBLICA	
Programa: 02020101 Desarrollo urbano	
Proyecto: 020201010201 Pavimentación de calles	
Objetivo: IMPULSAR PROYECTOS PARA REHABILITACIONES Y OBRAS NUEVAS EN EL MUNICIPIO.	

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen. (6)					
Clave	Denominación	Presupuesto			
		Autorizado	Por ejercer	Por cancelar o reducir	Autorizado propuesto
6159	REHABILITACION DE ALUMBRADO PÚBLICO	\$178,000.00	\$178,000.00	\$178,000.00	\$0.00

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan. (7)				
Clave	Denominación	Presupuesto		
		Autorizado	Ampliación y/o Reasignación	Autorizado modificado
6152	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAÚLICO EN LA CENTRAL DE ABASTOS DEL KM 0+000 AL KM 0+316 EN LA FINCA	\$891,000.00	\$178,000.00	\$1,069,000.00

Metas Programadas y alcanzadas del Proyecto a cancelar o Reducir. (8)

Metas Programadas y alcanzadas del Proyecto que se crea o incrementa. (9)

Justificación : CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, ARTICULOS 319. METAS CONCILIADAS DE ACUERDO AL FORMATO PbRM-02, se tiene por modificada la meta marcada con el código 2 del proyecto 010502050109, toda vez que solo se realiza un programa anual de evaluacion en el año, teniendo 3 dependencias de acuerdo a dicho programa para ser evaluadas para el ejercicio fiscal 2022.

De la cancelación o reducción de metas y/o recursos del Proyecto. (impacto o repercusión programática) En su caso utilizar hoja anexa.

De creación o reasignación de metas y/o recursos al proyecto (Beneficio, Impacto, Repercusión programática). En su caso Utilizar hoja anexa.

Identificación del Origen de los recursos. En su caso utilizar hoja anexa.

Elabora  
OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO  
2022  
Arq. Jesus Davila Mogro  
Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano  
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA GUERRERO

Vo.Bo.  
TESORERÍA  
2022 2024  
C.P Juan Antonio Mendoza Beltrán  
Tesorería Municipal  
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA GUERRERO, MEX.

Autorizo  
UNIDAD DE INFORMACION, PLANEACION, PROGRAMACION Y EVALUACION  
2022 2024  
Tec. Inf Roberto Galero Pedraza  
Titular de la UIPPE  
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA GUERRERO, MEX.



Tipo de Movimiento: MODIFICACION DE META

Identificación del Proyecto en el que se cancela o reduce (4)	
Dependencia General: F00 DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO	
Dependencia Auxiliar: 124 DEPARTAMENTO DE OBRA PÚBLICA	
Programa: 02020401 ALUMBRADO PÚBLICO	
Proyecto: 020204010201 ALUMBRADO PÚBLICO	
Objetivo: IMPULSAR PROYECTOS PARA REHABILITACIONES Y OBRAS NUEVAS EN EL MUNICIPIO.	

Identificación del Proyecto en el que se asigna o se amplía (5)	
Dependencia General: F00 DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO	
Dependencia Auxiliar: 124 DEPARTAMENTO DE OBRA PÚBLICA	
Programa: 02020101 Desarrollo urbano	
Proyecto: 020201010201 Pavimentación de calles	
Objetivo: IMPULSAR PROYECTOS PARA REHABILITACIONES Y OBRAS NUEVAS EN EL MUNICIPIO.	

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen. (6)					
Clave	Denominación	Presupuesto			
		Autorizado	Por ejercer	Por cancelar o reducir	Autorizado propuesto
6159	REHABILITACION DE ALUMBRADO PÚBLICO	\$178,000.00	\$178,000.00	\$178,000.00	\$0.00

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan. (7)				
Clave	Denominación	Presupuesto		
		Autorizado	Ampliación y/o Reasignación	Autorizado modificado
6152	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAÚLICO EN LA CENTRAL DE ABASTOS DEL KM 0+000 AL KM 0+316 EN LA FINCA	\$1,069,000.00	\$178,000.00	\$1,247,000.00

Metas Programadas y alcanzadas del Proyecto a cancelar o Reducir. (8)

Metas Programadas y alcanzadas del Proyecto que se crea o incrementa. (9)


Justificación : CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, ARTICULOS 319. METAS CONCILIADAS DE ACUERDO AL FORMATO PbRM-02, se tiene por modificada la meta marcada con el código 2 del proyecto 010502050109, toda vez que solo se realiza un programa anual de evaluacion en el año, teniendo 3 dependencias de acuerdo a dicho programa para ser evaluadas para el ejercicio fiscal 2022.

De la cancelación o reducción de metas y/o recursos del Proyecto. (impacto o repercusión programática) En su caso utilizar hoja anexa.

De creación o reasignación de metas y/o recursos al proyecto (Beneficio, Impacto, Repercusión programática). En su caso Utilizar hoja anexa.

Identificación del Origen de los recursos. En su caso utilizar hoja anexa.

 Arq. Jesús Dávila Monroy Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano CONSTITUCIONAL DE VILLA GUERRERO
--

Vo.Bo.  C.P. Juan Antonio Mendoza Beltrán Tesorería Municipal
--

 Tec. Inf. Roberto Cordero Pedroza Titular de la UIPE
--



Tipo de Movimiento: MODIFICACION DE META

Identificación del Proyecto en el que se cancela o reduce (4)	
Dependencia General: F00 DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO	
Dependencia Auxiliar: 124 DEPARTAMENTO DE OBRA PÚBLICA	
Programa: 02020401 ALUMBRADO PÚBLICO	
Proyecto: 020204010201 ALUMBRADO PÚBLICO	
Objetivo: IMPULSAR PROYECTOS PARA REHABILITACIONES Y OBRAS NUEVAS EN EL MUNICIPIO.	

Identificación del Proyecto en el que se asigna o se amplía (5)	
Dependencia General: F00 DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO	
Dependencia Auxiliar: 124 DEPARTAMENTO DE OBRA PÚBLICA	
Programa: 02020101 Desarrollo urbano	
Proyecto: 020201010201 Pavimentación de calles	
Objetivo: IMPULSAR PROYECTOS PARA REHABILITACIONES Y OBRAS NUEVAS EN EL MUNICIPIO.	

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen. (6)					
Clave	Denominación	Presupuesto			
		Autorizado	Por ejercer	Por cancelar o reducir	Autorizado propuesto
6159	REHABILITACION DE ALUMBRADO PÚBLICO	\$178,000.00	\$178,000.00	\$178,000.00	\$0.00

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan. (7)				
Clave	Denominación	Presupuesto		
		Autorizado	Ampliación y/o Reasignación	Autorizado modificado
6152	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CENTRAL DE ABASTOS DEL KM 0+000 AL KM 0+316 EN LA FINCA	\$1,247,000.00	\$178,000.00	\$1,425,000.00

Metas Programadas y alcanzadas del Proyecto a cancelar o Reducir. (8)

Metas Programadas y alcanzadas del Proyecto que se crea o incrementa. (9)

Justificación : CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, ARTICULOS 319. METAS CONCILIADAS DE ACUERDO AL FORMATO PbRM-02, se tiene por modificada la meta marcada con el código 2 del proyecto 010502050109, toda vez que solo se realiza un programa anual de evaluacion en el año, teniendo 3 dependencias de acuerdo a dicho programa para ser evaluadas para el ejercicio fiscal 2022.

De la cancelación o reducción de metas y/o recursos del Proyecto. (impacto o repercusión programática) En su caso utilizar hoja anexa.

De creación o reasignación de metas y/o recursos al proyecto (Beneficio, Impacto, Repercusión programática). En su caso Utilizar hoja anexa.

Identificación del Origen de los recursos. En su caso utilizar hoja anexa.

Elabora  
2022  
Arg. Jesús Dávila Monroy  
Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano  
VILLA GUERRERO

Vo.Bo.  
2022  
C.P. Juan Antonio Mendoza Barrera  
Tesorería Municipal  
TESORERÍA  
2024  
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA GUERRERO, MEX.

2022  
Tec. Inf Roberto Cotoño Padroza  
Titular de la UIPPE  
UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN  
2024  
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA GUERRERO, MEX.



**Villa Guerrero**  
AYUNTAMIENTO 2022-2024  
Construyendo Oportunidades

MUNICIPIO DE: Villa Guerrero Estado de Mexico.

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios  
Contabilidad Gubernamental, Transparencia y Evaluación Municipal del Estado de México  
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal para el Ejercicio Anual 2022



Presupuesto Basado en Resultados Municipal  
Dictámenes de Reconducción y Actualización Programática - Presupuestal

No. De Oficio: VG/UIPPE/RO-151/2022  
Fecha: 03 DE OCTUBRE DE 2022

Tipo de Movimiento: MODIFICACION DE META

Identificación del Proyecto en el que se cancela o reduce (4)	
Dependencia General: F00 DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO	
Dependencia Auxiliar: 124 DEPARTAMENTO DE OBRA PÚBLICA	
Programa: 02020401 ALUMBRADO PÚBLICO	
Proyecto: 020204010201 ALUMBRADO PÚBLICO	
Objetivo: IMPULSAR PROYECTOS PARA REHABILITACIONES Y OBRAS NUEVAS EN EL MUNICIPIO.	

Identificación del Proyecto en el que se asigna o se amplía (5)	
Dependencia General: F00 DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO	
Dependencia Auxiliar: 124 DEPARTAMENTO DE OBRA PÚBLICA	
Programa: 02020101 Desarrollo urbano	
Proyecto: 020201010201 Pavimentación de calles	
Objetivo: IMPULSAR PROYECTOS PARA REHABILITACIONES Y OBRAS NUEVAS EN EL MUNICIPIO.	

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen. (6)					
Clave	Denominación	Presupuesto			
		Autorizado	Por ejercer	Por cancelar o reducir	Autorizado propuesto
6159	REHABILITACION DE ALUMBRADO PÚBLICO	\$178,000.00	\$178,000.00	\$178,000.00	\$0.00

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan. (7)				
Clave	Denominación	Presupuesto		
		Autorizado	Ampliación y/o Reasignación	Autorizado modificado
6152	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CENTRAL DE ABASTOS DEL KM 0+000 AL KM 0+316 EN LA FINCA	\$1,425,000.00	\$178,000.00	\$1,603,000.00

Metas Programadas y alcanzadas del Proyecto a cancelar o Reducir. (8)

Metas Programadas y alcanzadas del Proyecto que se crea o incrementa. (9)

Justificación : CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, ARTICULOS 319. METAS CONCILIADAS DE ACUERDO AL FORMATO PbRM-02, se tiene por modificada la meta marcada con el código 2 del proyecto 010502050109, toda vez que solo se realiza un programa anual de evaluacion en el año, teniendo 3 dependencias de acuerdo a dicho programa para ser evaluadas para el ejercicio fiscal 2022.

De la cancelación o reducción de metas y/o recursos del Proyecto. (impacto o repercusión programática) En su caso utilizar hoja anexa.

De creación o reasignación de metas y/o recursos al proyecto (Beneficio, Impacto, Repercusión programática). En su caso Utilizar hoja anexa.

Identificación del Origen de los recursos. En su caso utilizar hoja anexa.

Elabora	
2022	2024
 Arq. Jesús Dávila Monroy Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA GUERRERO	

Vo.Bo.	
2022	2024
 C.P. Juan Antonio Mendoza Beltrán Tesorería Municipal TESORERÍA AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA GUERRERO, MEX.	

UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN	
2022	2024
 Roberto Gotera Pedroza Titular de la UIPE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA GUERRERO, MEX.	



Tipo de Movimiento: MODIFICACION DE META

Identificación del Proyecto en el que se cancela o reduce (4)	
Dependencia General: F00 DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO	
Dependencia Auxiliar: 124 DEPARTAMENTO DE OBRA PÚBLICA	
Programa: 02020401 ALUMBRADO PÚBLICO	
Proyecto: 020204010201 ALUMBRADO PÚBLICO	
Objetivo: IMPULSAR PROYECTOS PARA REHABILITACIONES Y OBRAS NUEVAS EN EL MUNICIPIO.	

Identificación del Proyecto en el que se asigna o se amplía (5)	
Dependencia General: F00 DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO	
Dependencia Auxiliar: 124 DEPARTAMENTO DE OBRA PÚBLICA	
Programa: 02020101 Desarrollo urbano	
Proyecto: 020201010201 Pavimentación de calles	
Objetivo: IMPULSAR PROYECTOS PARA REHABILITACIONES Y OBRAS NUEVAS EN EL MUNICIPIO.	

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen. (6)					
Clave	Denominación	Presupuesto			
		Autorizado	Por ejercer	Por cancelar o reducir	Autorizado propuesto
6159	REHABILITACION DE ALUMBRADO PÚBLICO	\$178,000.00	\$178,000.00	\$178,000.00	\$0.00

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan. (7)				
Clave	Denominación	Presupuesto		
		Autorizado	Ampliación y/o Reasignación	Autorizado modificado
6152	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAÚLICO EN LA CENTRAL DE ABASTOS DEL KM 0+000 AL KM 0+316 EN LA FINCA	\$1,603,000.00	\$178,000.00	\$1,781,000.00

Metas Programadas y alcanzadas del Proyecto a cancelar o Reducir. (8)

Metas Programadas y alcanzadas del Proyecto que se crea o incrementa. (9)

Justificación : CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, ARTICULOS 319. METAS CONCILIADAS DE ACUERDO AL FORMATO PbrM-02, se tiene por modificada la meta marcada con el código 2 del proyecto 010502050109, toda vez que solo se realiza un programa anual de evaluación en el año, teniendo 3 dependencias de acuerdo a dicho programa para ser evaluadas para el ejercicio fiscal 2022.

De la cancelación o reducción de metas y/o recursos del Proyecto. (impacto o repercusión programática) En su caso utilizar hoja anexa.

De creación o reasignación de metas y/o recursos al proyecto (Beneficio, Impacto, Repercusión programática). En su caso Utilizar hoja anexa.

Identificación del Origen de los recursos. En su caso utilizar hoja anexa.

Elabora  
2022  
  
Arq. Jesús Dávila Monroy  
Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano

Vo.Bo. TESORERÍA  
2022  
  
CP Juan Antonio Mendoza Beltrán  
Tesorería Municipal

Autorizo  
2022  
  
Tec. Inf Roberto Cotero Pedroza  
Titular de la UIPP  
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA GUERRERO, MÉX.



**Villa Guerrero**  
AYUNTAMIENTO 2022-2024  
Construyendo Oportunidades

MUNICIPIO DE: Villa Guerrero Estado de Mexico.

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios  
Contabilidad Gubernamental, Transparencia y Evaluación Municipal del Estado de México  
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal para el Ejercicio Anual 2022

Presupuesto Basado en Resultados Municipal  
Dictámen de Reconducción y Actualización Programática - Presupuestal



No. De Oficio: VG/UIPPE/RO-153/2022  
Fecha: 03 DE OCTUBRE DE 2022

Tipo de Movimiento: MODIFICACION DE META

Identificación del Proyecto en el que se cancela o reduce (4)	
Dependencia General: F00 DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO	
Dependencia Auxiliar: 124 DEPARTAMENTO DE OBRA PÚBLICA	
Programa: 02020101 Desarrollo urbano	
Proyecto: 020201010303 Equipamiento de vialidades urbanas	
Objetivo: IMPULSAR PROYECTOS PARA REHABILITACIONES Y OBRAS NUEVAS EN EL MUNICIPIO.	

Identificación del Proyecto en el que se asigna o se amplía (5)	
Dependencia General: F00 DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO	
Dependencia Auxiliar: 124 DEPARTAMENTO DE OBRA PÚBLICA	
Programa: 02020101 Desarrollo urbano	
Proyecto: 020201010201 Pavimentación de calles	
Objetivo: IMPULSAR PROYECTOS PARA REHABILITACIONES Y OBRAS NUEVAS EN EL MUNICIPIO.	

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen. (6)					
Clave	Denominación	Presupuesto			
		Autorizado	Por ejercer	Por cancelar o reducir	Autorizado propuesto
6122	REHABILITACION DE CENTRO CULTURAL	\$270,000.00	\$270,000.00	\$270,000.00	\$0.00

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan. (7)				
Clave	Denominación	Presupuesto		
		Autorizado	Ampliación y/o Reasignación	Autorizado modificado
6152	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAÚLICO EN LA CENTRAL DE ABASTOS DEL KM 0+000 AL KM 0+316 EN LA FINCA	\$1,781,000.00	\$270,000.00	\$2,051,000.00

Metas Programadas y alcanzadas del Proyecto a cancelar o Reducir. (8)

Metas Programadas y alcanzadas del Proyecto que se crea o incrementa. (9)

Justificación : CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, ARTICULOS 319. METAS CONCILIADAS DE ACUERDO AL FORMATO PbrM-02, se tiene por modificada la meta marcada con el código 2 del proyecto 010502050109, toda vez que solo se realiza un programa anual de evaluacion en el año, teniendo 3 dependencias de acuerdo a dicho programa para ser evaluadas para el ejercicio fiscal 2022.

De la cancelación o reducción de metas y/o recursos del Proyecto. (impacto o repercusión programática) En su caso utilizar hoja anexa.

De creación o reasignación de metas y/o recursos al proyecto (Beneficio, Impacto, Repercusión programática). En su caso Utilizar hoja anexa.

Identificación del Origen de los recursos. En su caso utilizar hoja anexa.

Elabora  
2022  
Arg. Jesús Davila Mohroy  
Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano  
AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
VILLA GUERRERO

Vo.Bo.  
2022 2024  
C.P. Juan Antonio Mendoza Beltrán  
Tesorería Municipal  
TESORERÍA  
AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE  
VILLA GUERRERO, MEX.

Autorizó  
2022 2024  
Tec. Inf. Roberto Colomo Pedrosa  
Titular de la UIPPE  
UNIDAD DE  
INFORMACIÓN, PLANEACIÓN,  
PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN  
AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE  
VILLA GUERRERO, MEX.



**Villa Guerrero**  
AYUNTAMIENTO 2022-2024  
Construyendo Oportunidades

MUNICIPIO DE: Villa Guerrero Estado de Mexico.

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios  
Contabilidad Gubernamental, Transparencia y Evaluación Municipal del Estado de México  
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal para el Ejercicio Anual 2022

Presupuesto Basado en Resultados Municipal  
Dictámen de Reconducción y Actualización Programática - Presupuestal



No. De Oficio: VG/UIPPE/RO-154/2022  
Fecha: 03 DE OCTUBRE DE 2022

Tipo de Movimiento: MODIFICACION DE META

Identificación del Proyecto en el que se cancela o reduce (4)	
Dependencia General: F00 DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO	
Dependencia Auxiliar: 124 DEPARTAMENTO DE OBRA PÚBLICA	
Programa: 02020101 Desarrollo urbano	
Proyecto: 020201010201 Pavimentación de calles	
Objetivo: IMPULSAR PROYECTOS PARA REHABILITACIONES Y OBRAS NUEVAS EN EL MUNICIPIO.	

Identificación del Proyecto en el que se asigna o se amplía (5)	
Dependencia General: F00 DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO	
Dependencia Auxiliar: 124 DEPARTAMENTO DE OBRA PÚBLICA	
Programa: 02020101 Desarrollo urbano	
Proyecto: 020201010201 Pavimentación de calles	
Objetivo: IMPULSAR PROYECTOS PARA REHABILITACIONES Y OBRAS NUEVAS EN EL MUNICIPIO.	

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen. (6)					
Clave	Denominación	Presupuesto			
		Autorizado	Por ejercer	Por cancelar o reducir	Autorizado propuesto
6152	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO	\$891,000.00	\$891,000.00	\$891,000.00	\$0.00

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan. (7)				
Clave	Denominación	Presupuesto		
		Autorizado	Ampliación y/o Reasignación	Autorizado modificado
6152	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CENTRAL DE ABASTOS DEL KM 0+000 AL KM 0+316 EN LA FINCA	\$2,051,000.00	\$891,000.00	\$2,942,000.00

Metas Programadas y alcanzadas del Proyecto a cancelar o Reducir. (8)

Metas Programadas y alcanzadas del Proyecto que se crea o incrementa. (9)

Justificación : CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, ARTICULOS 319. METAS CONCILIADAS DE ACUERDO AL FORMATO PbRM-02, se tiene por modificada la meta marcada con el código 2 del proyecto 010502050109, toda vez que solo se realiza un programa anual de evaluacion en el año, teniendo 3 dependencias de acuerdo a dicho programa para ser evaluadas para el ejercicio fiscal 2022.

De la cancelación o reducción de metas y/o recursos del Proyecto. (impacto o repercusión programática) En su caso utilizar hoja anexa.

De creación o reasignación de metas y/o recursos al proyecto (Beneficio, Impacto, Repercusión programática). En su caso Utilizar hoja anexa.

Identificación del Origen de los recursos. En su caso utilizar hoja anexa.

 Elabora Arq. Jesús Dávila Monroy Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano
--

Vo.Bo.  C.P. Juan Antonio Mendoza Beltrán Tesorería Municipal
--

Autorizó  Tec. Inf Roberto Durazo Pedroza Titular de la Oficina
--



Tipo de Movimiento: MODIFICACION DE META

Identificación del Proyecto en el que se cancela o reduce (4)	
Dependencia General: F00 DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO	
Dependencia Auxiliar: 124 DEPARTAMENTO DE OBRA PÚBLICA	
Programa: 02010301 Manejo de aguas residuales, drenaje y alcantarillado	
Proyecto: 020103010101 Construcción de infraestructura para drenaje y alcantarillado	
Objetivo: CONTRIBUIR AL FOMENTO DE LA CULTURA DE DESCONTAMINACIÓN DE LAS AGUAS RESIDUALES MEDIANTE LA ESTRUCTA APLICACIÓN DE LAS NORMAS DE CONSERVACIÓN EN LA	

Identificación del Proyecto en el que se asigna o se amplía (5)	
Dependencia General: F00 DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO	
Dependencia Auxiliar: 124 DEPARTAMENTO DE OBRA PÚBLICA	
Programa: 02020101 Desarrollo urbano	
Proyecto: 020201010201 Pavimentación de calles	
Objetivo: IMPULSAR PROYECTOS PARA REHABILITACIONES Y OBRAS NUEVAS EN EL MUNICIPIO.	

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen. (6)					
Clave	Denominación	Presupuesto			
		Autorizado	Por ejercer	Por cancelar o reducir	Autorizado propuesto
6141	CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE	\$400,000.00	\$400,000.00	\$400,000.00	\$0.00

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan. (7)				
Clave	Denominación	Presupuesto		
		Autorizado	Ampliación y/o Reasignación	Autorizado modificado
6152	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAÚLICO EN LA CENTRAL DE ABASTOS DEL KM 0+000 AL KM 0+316 EN LA FINCA	\$2,942,000.00	\$400,000.00	\$3,342,000.00

Metas Programadas y alcanzadas del Proyecto a cancelar o Reducir. (8)

Metas Programadas y alcanzadas del Proyecto que se crea o incrementa. (9)

Justificación : CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, ARTICULOS 319. METAS CONCILIADAS DE ACUERDO AL FORMATO PbrM-02, se tiene por modificada la meta marcada con el código 2 del proyecto 010502050109, toda vez que solo se realiza un programa anual de evaluación en el año, teniendo 3 dependencias de acuerdo a dicho programa para ser evaluadas para el ejercicio fiscal 2022.

De la cancelación o reducción de metas y/o recursos del Proyecto. (impacto o repercusión programática) En su caso utilizar hoja anexa.

De creación o reasignación de metas y/o recursos al proyecto (Beneficio, Impacto, Repercusión programática). En su caso Utilizar hoja anexa.

Identificación del Origen de los recursos. En su caso utilizar hoja anexa.

Elabora

2022

Arq. Jesús Dávila Monroy

Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA GUERRERO, MEX.

Vo.Bo.

2022

C.P. Juan Antonio Mendoza Beltrán

Tesorería Municipal

TESORERÍA

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA GUERRERO, MEX.

Autoriza

2022

Tec. Inf. Roberto Gotero Pedraza

Titular de la UIPPE

UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA GUERRERO, MEX.





Tipo de Movimiento: MODIFICACION DE META

Identificación del Proyecto en el que se cancela o reduce (4)	
Dependencia General: F00 DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO	
Dependencia Auxiliar: 124 DEPARTAMENTO DE OBRA PÚBLICA	
Programa: 02020101 Desarrollo urbano	
Proyecto: 020201010201 Pavimentación de calles	
Objetivo: IMPULSAR PROYECTOS PARA REHABILITACIONES Y OBRAS NUEVAS EN EL MUNICIPIO.	

Identificación del Proyecto en el que se asigna o se amplía (5)	
Dependencia General: F00 DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO	
Dependencia Auxiliar: 124 DEPARTAMENTO DE OBRA PÚBLICA	
Programa: 02020101 Desarrollo urbano	
Proyecto: 020201010201 Pavimentación de calles	
Objetivo: IMPULSAR PROYECTOS PARA REHABILITACIONES Y OBRAS NUEVAS EN EL MUNICIPIO.	

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen. (6)					
Clave	Denominación	Presupuesto			
		Autorizado	Por ejercer	Por cancelar o reducir	Autorizado propuesto
6152	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO EN CAMINO PARAJE LOS AGUACATES	\$29,336.95	\$29,336.95	\$29,336.95	\$0.00

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan. (7)				
Clave	Denominación	Presupuesto		
		Autorizado	Ampliación y/o Reasignación	Autorizado modificado
6152	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CENTRAL DE ABASTOS DEL KM 0+000 AL KM 0+316 EN LA FINCA	\$3,342,000.00	\$29,336.95	\$3,371,336.95

Metas Programadas y alcanzadas del Proyecto a cancelar o Reducir. (8)

Metas Programadas y alcanzadas del Proyecto que se crea o incrementa. (9)

Justificación : CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, ARTICULOS 319. METAS CONCILIADAS DE ACUERDO AL FORMATO PbRM-02, se tiene por modificada la meta marcada con el código 2 del proyecto 010502050109, toda vez que solo se realiza un programa anual de evaluación en el año, teniendo 3 dependencias de acuerdo a dicho programa para ser evaluadas para el ejercicio fiscal 2022.

De la cancelación o reducción de metas y/o recursos del Proyecto. (impacto o repercusión programática) En su caso utilizar hoja anexa.

De creación o reasignación de metas y/o recursos al proyecto (Beneficio, Impacto, Repercusión programática). En su caso Utilizar hoja anexa.

Identificación del Origen de los recursos. En su caso utilizar hoja anexa.

Elabora  
OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO  
2022  
Arq. Jesús Davila Monroy  
Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano  
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA GUERRERO, MEX.

V. B. TESORERÍA  
2022  
C.P. Juan Antonio Mendoza Beltran  
Tesorería Municipal  
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA GUERRERO, MEX.

Autorizo  
UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN  
2022  
Tec. Inf Roberto Cotera Pedroza  
Titular de la UIPE  
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA GUERRERO, MEX.



Tipo de Movimiento: MODIFICACION DE META

Identificación del Proyecto en el que se cancela o reduce (4)					
Dependencia General: F00 DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO					
Dependencia Auxiliar: 124 DEPARTAMENTO DE OBRA PÚBLICA					
Programa: 02050101 Educación básica					
Proyecto: 0205010106 Apoyo municipal a la educación básica					
Objetivo: MEJORA A LA INFRAESTRUCTURA ESCOLAR BASICA					

Identificación del Proyecto en el que se asigna o se amplía (5)					
Dependencia General: F00 DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO					
Dependencia Auxiliar: 124 DEPARTAMENTO DE OBRA PÚBLICA					
Programa: 02020101 Desarrollo urbano					
Proyecto: 020201010201 Pavimentación de calles					
Objetivo: IMPULSAR PROYECTOS PARA REHABILITACIONES Y OBRAS NUEVAS EN EL MUNICIPIO.					

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen. (6)					
Clave	Denominación	Presupuesto			
		Autorizado	Por ejercer	Por cancelar o reducir	Autorizado propuesto
6122	REHABILITACIÓN DE BARDA PERIMETRAL EN ESCUELA PRIMARIA MIGUEL HIDALGO	\$11,062.97	\$11,062.97	\$11,062.97	\$0.00

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan. (7)					
Clave	Denominación	Presupuesto			Autorizado modificado
		Autorizado	Ampliación y/o Reasignación		
6152	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CENTRAL DE ABASTOS DEL KM 0+000 AL KM 0+316 EN LA FINCA	\$3,371,336.95	\$11,062.97		\$3,382,399.92

Metas Programadas y alcanzadas del Proyecto a cancelar o Reducir. (8)

Metas Programadas y alcanzadas del Proyecto que se crea o incrementa. (9)

Justificación : CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, ARTICULOS 319. METAS CONCILIADAS DE ACUERDO AL FORMATO PbRM-02, se tiene por modificada la meta marcada con el código 2 del proyecto 010502050109, toda vez que solo se realiza un programa anual de evaluacion en el año, teniendo 3 dependencias de acuerdo a dicho programa para ser evaluadas para el ejercicio fiscal 2022.

De la cancelación o reducción de metas y/o recursos del Proyecto. (impacto o repercusión programática) En su caso utilizar hoja anexa.

De creación o reasignación de metas y/o recursos al proyecto (Beneficio, Impacto, Repercusión programática). En su caso Utilizar hoja anexa.

Identificación del Origen de los recursos. En su caso utilizar hoja anexa.

OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO	
2022	Elabora
Arq. Jesus Dávila Monroy	
Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano	
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA GUERRERO	

Vo.Bo.	
TESORERÍA	
2022	2024
C.P. Juan Antonio Meléndez Beltrán	
Tesorería Municipal	
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA GUERRERO, MEX.	

UNIDAD DE INFORMACION, PLANEACION, PROGRAMACION Y EVALUACION	
Autorizo	
2022	2024
Tec. Inf Roberto Cotero Padroza	
Titular de la UIPPE	
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA GUERRERO, MEX.	



Tipo de Movimiento: MODIFICACION DE META

Identificación del Proyecto en el que se cancela o reduce (4)				
Dependencia General: F00 DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO				
Dependencia Auxiliar: 124 DEPARTAMENTO DE OBRA PÚBLICA				
Programa: 02020101 Desarrollo urbano				
Proyecto: 020201010201 Pavimentación de calles				
Objetivo: IMPULSAR PROYECTOS PARA REHABILITACIONES Y OBRAS NUEVAS EN EL MUNICIPIO.				

Identificación del Proyecto en el que se asigna o se amplía (5)				
Dependencia General: F00 DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO				
Dependencia Auxiliar: 124 DEPARTAMENTO DE OBRA PÚBLICA				
Programa: 02020101 Desarrollo urbano				
Proyecto: 020201010201 Pavimentación de calles				
Objetivo: IMPULSAR PROYECTOS PARA REHABILITACIONES Y OBRAS NUEVAS EN EL MUNICIPIO.				

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen. (6)					
Clave	Denominación	Presupuesto			
		Autorizado	Por ejercer	Por cancelar o reducir	Autorizado propuesto
6152	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLES DE LA COMUNIDAD	\$669.12	\$669.12	\$625.35	\$43.77

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan. (7)				
Clave	Denominación	Presupuesto		
		Autorizado	Ampliación y/o Reasignación	Autorizado modificado
6152	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CENTRAL DE ABASTOS DEL KM 0+000 AL KM 0+316 EN LA FINCA	\$0.00	\$625.35	\$625.35

Metas Programadas y alcanzadas del Proyecto a cancelar o Reducir. (8)

Metas Programadas y alcanzadas del Proyecto que se crea o incrementa. (9)

Justificación : CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, ARTICULOS 319. METAS CONCILIADAS DE ACUERDO AL FORMATO PbrM-02, se tiene por modificada la meta marcada con el código 2 del proyecto 010502050109, toda vez que solo se realiza un programa anual de evaluación en el año, teniendo 3 dependencias de acuerdo a dicho programa para ser evaluadas para el ejercicio fiscal 2022.

De la cancelación o reducción de metas y/o recursos del Proyecto. (impacto o repercusión programática) En su caso utilizar hoja anexa.

De creación o reasignación de metas y/o recursos al proyecto (Beneficio, Impacto, Repercusión programática). En su caso Utilizar hoja anexa.

Identificación del Origen de los recursos. En su caso utilizar hoja anexa.

OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO  
Elabora  
2022  
Arq. Jesús Dávila Monroy  
Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano  
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA GUERRERO.

Vo.Bo.  
TESORERÍA  
2022  
C.P. Juan Antonio Mendoza Beltrán  
Tesorera Municipal  
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA GUERRERO, MEX.

UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN  
AUTORIZA  
2022  
Tec. Inf. Roberto Gotero Pedroza  
Titular de la UIPPE  
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA GUERRERO, MEX.



Tipo de Movimiento: MODIFICACION DE META

Identificación del Proyecto en el que se cancela o reduce (4)	
Dependencia General: F00 DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO	
Dependencia Auxiliar: 124 DEPARTAMENTO DE OBRA PÚBLICA	
Programa: 02050101 Educación básica	
Proyecto: 020501010106 Apoyo municipal a la educación básica	
Objetivo: MEJORA A LA INFRAESTRUCTURA ESCOLAR BASICA	

Identificación del Proyecto en el que se asigna o se amplía (5)	
Dependencia General: F00 DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO	
Dependencia Auxiliar: 124 DEPARTAMENTO DE OBRA PÚBLICA	
Programa: 02020101 Desarrollo urbano	
Proyecto: 020201010201 Pavimentación de calles	
Objetivo: IMPULSAR PROYECTOS PARA REHABILITACIONES Y OBRAS NUEVAS EN EL MUNICIPIO.	

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen. (6)					
Clave	Denominación	Presupuesto			
		Autorizado	Por ejercer	Por cancelar o reducir	Autorizado propuesto
6122 6221	REHABILITACIÓN DE BANDA PERIMETRAL EN ESCUELA PRIMARIA MIGUEL HIDALGO	\$355,000.00	\$355,000.00	\$343,937.03	\$11,062.97

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan. (7)				
Clave	Denominación	Presupuesto		
		Autorizado	Ampliación y/o Reasignación	Autorizado modificado
6152	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAÚLICO EN CALLE PRIVADA DE LOS GOMEZ DEL KM. 0+000 AL KM 0+120 EN SAN FRANCISCO	\$0.00	\$343,937.03	\$343,937.03

Metas Programadas y alcanzadas del Proyecto a cancelar o Reducir. (8)

Metas Programadas y alcanzadas del Proyecto que se crea o incrementa. (9)

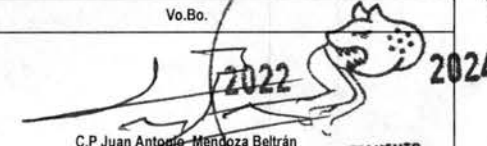
Justificación : CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, ARTICULOS 319. METAS CONCILIADAS DE ACUERDO AL FORMATO PbRM-02, se tiene por modificada la meta marcada con el código 2 del proyecto 010502050109, toda vez que solo se realiza un programa anual de evaluación en el año, teniendo 3 dependencias de acuerdo a dicho programa para ser evaluadas para el ejercicio fiscal 2022.

De la cancelación o reducción de metas y/o recursos del Proyecto. (impacto o repercusión programática) En su caso utilizar hoja anexa.

De creación o reasignación de metas y/o recursos al proyecto (Beneficio, Impacto, Repercusión programática). En su caso Utilizar hoja anexa.

Identificación del Origen de los recursos. En su caso utilizar hoja anexa.

OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO	
Elabora	
	
Arq. Jesus Davila Monroy	
Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano	

Vo.Bo.	
	
C.P. Juan Antonio Mendoza Beltrán	
Tesorería Municipal	

UNIDAD DE INFORMACIÓN PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN	
Autorizo	
	
Tec. Inf. Roberto Cotero Pedraza	
Titular de la UIP	



Tipo de Movimiento: MODIFICACION DE META

Identificación del Proyecto en el que se cancela o reduce (4)				
Dependencia General: F00 DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO				
Dependencia Auxiliar: 124 DEPARTAMENTO DE OBRA PÚBLICA				
Programa: 02050101 Educación básica				
Proyecto: 020501010106 Apoyo municipal a la educación básica				
Objetivo: MEJORA A LA INFRAESTRUCTURA ESCOLAR BASICA				

Identificación del Proyecto en el que se asigna o se amplía (5)				
Dependencia General: F00 DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO				
Dependencia Auxiliar: 124 DEPARTAMENTO DE OBRA PÚBLICA				
Programa: 02020101 Desarrollo urbano				
Proyecto: 020201010201 Pavimentación de calles				
Objetivo: IMPULSAR PROYECTOS PARA REHABILITACIONES Y OBRAS NUEVAS EN EL MUNICIPIO.				

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen. (6)					
Clave	Denominación	Presupuesto			
		Autorizado	Por ejercer	Por cancelar o reducir	Autorizado propuesto
6122 6221	REHABILITACIÓN DE BARDA PERIMETRAL EN ESCUELA PRIMARIA MIGUEL HIDALGO	\$355,000.00	\$11,062.97	\$11,062.97	\$0.00

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan. (7)				
Clave	Denominación	Presupuesto		
		Autorizado	Ampliación y/o Reasignación	Autorizado modificado
6152	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CENTRAL DE ABASTOS DEL KM 0+000 AL KM 0+316 EN LA FINCA	\$0.00	\$11,062.97	\$11,062.97

Metas Programadas y alcanzadas del Proyecto a cancelar o Reducir. (8)

Metas Programadas y alcanzadas del Proyecto que se crea o incrementa. (9)

Justificación : CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, ARTICULOS 319. METAS CONCILIADAS DE ACUERDO AL FORMATO PbRM-02, se tiene por modificada la meta marcada con el código 2 del proyecto 010502050109, toda vez que solo se realiza un programa anual de evaluacion en el año, teniendo 3 dependencias de acuerdo a dicho programa para ser evaluadas para el ejercicio fiscal 2022.

De la cancelación o reducción de metas y/o recursos del Proyecto. (impacto o repercusión programática) En su caso utilizar hoja anexa.

De creación o reasignación de metas y/o recursos al proyecto (Beneficio, Impacto, Repercusión programática). En su caso Utilizar hoja anexa.

Identificación del Origen de los recursos. En su caso utilizar hoja anexa.

OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO  
2022  
Arq. Jesús Dávila Monroy  
Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano  
AYUNTAMIENTO DE VILLA GUERRERO, MEX.

Vo.Bo.  
TESORERÍA  
2022  
C.P. Juan Antonio Mendoza Beltrán  
Tesorería Municipal  
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA GUERRERO, MEX.

AUTORIZACIÓN DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN  
2022  
Téc. Inf. Roberto Coto-Pedroza  
Título de la UIPPE  
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA GUERRERO, MEX.